



C.P. MANUEL CLEMENTE  
Moral de Calatrava

**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**  
**EDUCACIÓN INFANTIL**



...la puerta del COLEGIO "MANUEL CLEMENTE"  
MORAL CVA. (CIUDAD REAL)

C.P. MANUEL CLEMENTE  
Moral de Calatrava

# SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

...la puerta de la educación.

1. LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO.
  - ✚ FINES.
  - ✚ PRINCIPIOS GENERALES.
  - ✚ PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.
  - ✚ OBJETIVOS.
  - ✚ CURRÍCULO.
  - ✚ ÁREAS.
  - ✚ ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.
  - ✚ ENSEÑANZAS DE LENGUAS EXTRANJERAS.
  - ✚ PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO.
    - ✓ COMPETENCIAS CLAVE.
    - ✓ DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
  - ✚ COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
  - ✚ SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.
  - ✚ VISIÓN DEL CENTRO. NUESTRO MARCO DE REFERENCIA.
2. ÁREAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.
  - ✚ CRECIMIENTO EN ARMONÍA.
    - INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.
    - SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.
  - ✚ DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.
    - INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.
    - SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.
  - ✚ COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.
    - INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.
    - SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.
  - ✚ LENGUA EXTRANJERA.
    - INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.
    - SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.
  - ✚ RELIGIÓN.
    - CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.
3. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.
4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y FLEXIBILIZACIÓN.
5. MEDIDAS DE APOYO AL CURRÍCULO.

## 1. LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO.

La Unión Europea y la Unesco establecen nuevos retos y desafíos para el siglo XXI cuyo desarrollo está previsto para la década 2020-2030. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, contempla en su nueva redacción cambios derivados de este planteamiento, incluyendo, entre los principios y fines de la educación, el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la **Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas**, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**.

La Educación Infantil, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, es una etapa educativa, cuya finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

La Educación Infantil es entendida como una etapa educativa única, con identidad propia y organizada en dos ciclos que responden ambos a una misma intencionalidad educativa. Atiende a niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años de edad y se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años y el segundo, desde los tres a los seis años de edad.

### 🚦 FINES.

La finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismo, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

### 🚦 PRINCIPIOS GENERALES.

- ✓ La Educación Infantil tiene carácter voluntario.
- ✓ Con el objetivo de garantizar los principios de equidad e inclusión, la programación, la gestión y el desarrollo de la Educación Infantil atenderán a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tengan en el aprendizaje y evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.
- ✓ Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

### 🚦 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

- La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar, progresivamente, las bases que faciliten el máximo desarrollo de las potencialidades de cada niño y niña.
- Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, y en la experimentación y el juego, realizándose en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima, la integración social y el establecimiento de un

apego seguro, velando por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y etapas.

- En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá, progresivamente, al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.
- Asimismo, se incluirán la educación para un consumo responsable y sostenible, junto con la promoción y educación para la salud.
- Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria, libre de estereotipos discriminatorios.
- También se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades, para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que define la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité.
- Se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, así como a las tecnologías de la información y la comunicación, a la expresión visual y musical, junto con experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas.
- De la misma forma, se realizará la primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes de la Educación Infantil en el segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.
- Los centros que imparten Educación Infantil incluirán programas de detección temprana de dificultades y, para ello, mantendrán la necesaria coordinación con otras administraciones que intervengan con el alumnado.
- Se garantizará la coordinación de la propuesta pedagógica entre los centros que imparten la etapa de Educación Infantil y los centros que impartan la Educación Primaria, así como programas sistematizados de transición y coordinación entre ciclos y etapas.
- El Consejo Escolar y el Claustro de Profesores, de acuerdo con las competencias recogidas en los artículos 127.a) y 129.b), en el ejercicio de la autonomía, establecida en el artículo 120.4) y 121.5) para los centros públicos y en la Disposición adicional decimoséptima para los centros privados, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, podrán adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, y compromisos educativos con familias, tutores o tutoras legales, de acuerdo con los criterios y procedimientos que determine la Consejería competente en materia de educación. Asimismo, podrán ampliar el horario escolar, sin que, por ello, puedan derivarse aportaciones económicas para las familias ni exigencias para la citada consejería.

#### OBJETIVOS.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- Descubrir y construir, a través de la acción, el conocimiento de su propio cuerpo y el de los otros, la construcción de la propia identidad, diferenciada de los demás, actuar con seguridad y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía y habilidades funcionales en sus actividades cotidianas.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas, construyendo una imagen ajustada de sí mismos.
- Relacionarse con los demás en igualdad, adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia, solidaridad y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar las habilidades comunicativas a través de distintos lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, la escritura, el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.
- Conocer y participar, de forma activa, en las manifestaciones sociales y culturales de Castilla-La Mancha.

#### CURRÍCULO.

El currículo es el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos, y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas previstas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

El currículo de Educación Infantil del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, recoge, para cada área, las competencias específicas previstas para la etapa, así como los saberes básicos y criterios de evaluación establecidos para cada ciclo.

Este decreto establece para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha el currículo desarrollado a partir de las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil a las que se refiere el artículo 6.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Su desarrollo incluye el 40 por ciento de los horarios escolares atribuidos a esta administración educativa.

Los centros educativos, como parte de su propuesta pedagógica, desarrollarán y completarán el currículo establecido por este decreto para cada uno de los cursos, adaptándolo a las características personales de cada niño o niña, así como a su realidad socioeducativa.

El profesorado y el resto de profesionales que atienden a los niños y niñas adaptarán dichas concreciones a su propia práctica docente, de acuerdo con las características de esta etapa educativa y las necesidades colectivas e individuales de su alumnado, favoreciendo la accesibilidad.

La iniciación del aprendizaje de la lengua extranjera se integrará en el segundo ciclo de Educación Infantil, en todas las áreas. Será impartido por el maestro o maestra de Educación Infantil con la debida acreditación o con la especialidad de lenguas extranjeras.

## **ÁREAS.**

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en tres áreas, correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil:

- Crecimiento en armonía.
- Descubrimiento y exploración del entorno.
- Comunicación y Representación de la realidad.

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí que se abordarán mediante propuestas globalizadas de aprendizaje con interés y significado para los niños y las niñas. Por este motivo, se requerirá un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes, que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que las conforman. Estos métodos de trabajo se basarán en la experimentación, el respeto por las aportaciones del alumnado, la actividad y el juego, desarrollándose en un ambiente de afecto y confianza que favorezca la interacción con el adulto y con los iguales, para potenciar su autoestima e integración social.

## **ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.**

Las enseñanzas de religión se incluirán en el segundo ciclo de la Educación Infantil, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y lo establecido en la disposición adicional primera del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Los centros educativos garantizarán que, al inicio del curso, los padres, madres o tutoras o tutores legales de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanzas de religión.

La consejería competente en materia de educación velará para que las enseñanzas de religión respeten los derechos de todo el alumnado y de sus padres, madres, tutores o tutoras legales para que no suponga discriminación alguna el recibir o no dichas enseñanzas.

Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores legales hayan optado por que no cursen enseñanzas de Religión, reciban la debida atención educativa. Dicha atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan a reforzar los aspectos más transversales del currículo y al desarrollo de las competencias clave.

El tiempo de dedicación a la enseñanza de la religión o, en su caso, a la atención del alumnado que no curse dicha área será de hora y media semanal.

Será competencia de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas, respectivamente, la determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de otras confesiones religiosas, según los acuerdos de cooperación, en materia educativa, suscritos por el Estado español.

## **ENSEÑANZAS DE LENGUAS EXTRANJERAS.**

La consejería competente en materia de educación podrá establecer el uso de metodologías de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos regulados en el presente decreto. En este caso, procurarán que a lo largo de la etapa el alumnado desarrolle de manera equilibrada su competencia en las distintas lenguas.

El hecho de que los centros impartan sus enseñanzas conforme a lo previsto en el apartado anterior en ningún caso podrá suponer modificación de los criterios para la admisión del alumnado establecidos en el artículo 86 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

#### **COMPETENCIAS CLAVE.**

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, y que han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Dichas competencias clave son:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística.
- ✓ Competencia plurilingüe.
- ✓ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- ✓ Competencia digital.
- ✓ Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- ✓ Competencia ciudadana.
- ✓ Competencia emprendedora.
- ✓ Competencia en conciencia y expresión culturales.

Todas las competencias mencionadas son igualmente importantes. Tienen, por tanto, carácter transversal: ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área; y todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas. Este carácter transversal de las competencias favorece el enfoque globalizado propio de la etapa de Educación Infantil.

Se espera que la adquisición de estas competencias a lo largo de su escolarización permita al alumnado prepararse para afrontar con éxito los principales retos del siglo XXI: planificar hábitos de vida saludables, proteger el medioambiente, resolver conflictos de forma pacífica, actuar como consumidores responsables, usar de manera ética y eficaz las tecnologías, promover la igualdad de género, manejar la ansiedad que genera la incertidumbre, identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía, cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, aceptar la discapacidad, apreciar el valor de la diversidad, formar parte de un proyecto colectivo y adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo. La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados de manera global desde todas las áreas que conforman la etapa.

#### ✓ **DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos del perfil de salida previsto para la Educación Primaria.

### **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL).**

En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad.

#### **Descriptores operativos.**

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...
CCL1. Expresa vivencias, ideas, sentimientos y emociones con claridad, de manera oral y adecuada a diferentes contextos de su entorno cotidiano, participando en interacciones comunicativas con actitud respetuosa, tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

**COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP).**

En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática. Asimismo, el inicio a la aproximación de una lengua extranjera en el segundo ciclo de esta etapa educativa, se lleva a cabo de acuerdo con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2019 relativa a un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas (2019/C 189/03).

**Descriptorios operativos.**

<p>Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...</p>
<p>CP1. Reconoce otras lenguas, además de la lengua o lenguas familiares y participa en interacciones comunicativas sencillas, de manera guiada, en contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</p>
<p>CP2. Toma conciencia de la diversidad de perfiles lingüísticos de su entorno y experimenta con ellos, para interactuar de una manera guiada en la comunicación de una nueva lengua.</p>
<p>CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, respetando la diversidad y facilitando la mejora de la convivencia.</p>

**COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de niños y niñas por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

**Descriptores operativos.**

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada y por imitación, algunas estrategias del método inductivo, deductivo y lógico del razonamiento matemático, iniciándose en la resolución de problemas propios de su entorno más cercano.
STEM2. Utiliza estrategias propias del método científico como son la curiosidad, observación e indagación, para plantearse preguntas e intentar explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor.
STEM3. Se inicia, de forma guiada, en el trabajo de pequeños proyectos colaborativos, para generar un trabajo sencillo y común, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Se inicia en la expresión y planteamiento de hipótesis del método científico y participa en la transmisión oral y cronológica del proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diferentes recursos y soportes.
STEM5. Interioriza acciones y hábitos básicos para preservar la salud, el medio ambiente y los seres vivos, como son: el consumo responsable, el respeto por los elementos naturales, los hábitos de salud y la prevención de riesgos.

**COMPETENCIA DIGITAL (CD).**

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

**Descriptorios operativos.**

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...
CD1. Se inicia en la alfabetización digital, utilizando de manera guiada, con curiosidad y respeto, el uso de diferentes medios y herramientas digitales presentes en su entorno.
CD2. Se inicia en la creación de tareas sencillas (dibujos, palabras, texto...), de manera guiada, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas, que le permitan expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, en actividades y/o proyectos escolares, de manera guiada, utilizando herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando pequeñas habilidades básicas para el trabajo en equipo.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos de seguridad y prácticas saludables que favorezcan el uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles, también en el campo de la robótica.

**COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA).**

Resulta especialmente relevante que los niños y las niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

**Descriptorios operativos.**

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...
CPSAA1. Reconoce y expresa sus emociones y sentimientos, iniciándose en la gestión de estas, solicitando ayuda y colaboración ante situaciones que no pueda resolver.
CPSAA2. Reconoce los riesgos más relevantes para su salud y comienza a utilizar hábitos de vida saludable, para el autocuidado en su rutina diaria, relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso y se inicia, a través del juego simbólico en la discriminación de situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones de los demás, colabora y participa en pequeños trabajos de grupo.

CPSAA4. Se inicia en el reconocimiento de valores personales como el esfuerzo, la dedicación, y la valoración del trabajo bien hecho.
---

CPSAA5. Planea, de manera guiada, pequeños objetivos a desarrollar a corto plazo, iniciándose en el aprendizaje regulado, participando en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y pidiendo ayuda, cuando lo necesita.
--

### COMPETENCIA CIUDADANA (CC).

Con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

#### Descriptorios operativos.

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...
CC1. Muestra interés en conocer algunos hechos históricos y sociales relevantes a su propia identidad y cultura, y en las normas de convivencia, empezando a interiorizarlas de manera constructiva, dialogante e inclusiva.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos de forma respetuosa, a través de pequeños diálogos, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad del diálogo y respeto de las diferentes personas y culturas, rechazando estereotipos de género, discriminación o violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y en la adquisición de hábitos de vida saludables y sostenibles, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

### COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE).

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico

y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

#### Descriptorios operativos.

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...
CE1. Se inicia en la observación, exploración e investigación y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de un uso sostenible de los recursos naturales, además de su cuidado y conservación.
CE2. Se inicia en identificar sus propias fortalezas y debilidades personales, así como en la colaboración con otros y el trabajo en equipo.
CE3. Se inicia en el proceso de creación de ideas, realizando pequeñas tareas planificadas y guiadas para tal fin, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, también del fracaso.

#### COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC).

Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas, desde su entorno más próximo.

#### Descriptorios operativos.

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...
CCEC1. Identifica y respeta los espacios relacionados con la cultura, expresando sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales, respetando las normas básicas de uso y disfrute.
CCEC2. Conoce y disfruta algunas manifestaciones artísticas y culturales que le brinda el patrimonio cultural y artístico de su entorno más cercano, a través de diversos medios y soportes.
CCEC3. Expresa vivencias, ideas, emociones y sentimientos empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación e interacción con el entorno, desarrollando así sus capacidades afectivas.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las competencias específicas de cada área, serán comunes para todos los ciclos de la etapa.

### CRECIMIENTO EN ARMONÍA

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

El conocimiento, valoración y control que los niños y las niñas van adquiriendo de sí mismos y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desenvolverse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que van conformando su autonomía y su autodeterminación. Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del "yo" y formarse una autoimagen positiva son procesos relevantes que requieren la toma de conciencia sobre las posibilidades de uno mismo, a partir de la identificación de las cualidades personales y de las diferencias con respecto a las otras personas, siempre desde la aceptación y el respeto. Dichos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismos, de los objetos y del entorno.

A través del juego viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral, y demuestran un control creciente de su cuerpo, así como mayor independencia con respecto a las personas adultas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA 4, CC4, CCEC3.

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones constituye una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente, con seguridad y autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están más vinculadas al desarrollo del yo y al conocimiento de las normas y valores sociales, ya que, a través de las interacciones con las otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello irá contribuyendo de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y confianza personales, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de una autoimagen positiva y ajustada, alejada de los estereotipos sexistas. También se desarrolla la confianza en los demás, lo que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las actividades y juegos, y de la comprensión y expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa.

Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niño y cada niña puedan identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno, y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocidos dentro del grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE2, CCEC1, CCEC3.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

La adquisición de hábitos saludables y sostenibles y así como su progresiva integración en la vida cotidiana contribuye al cuidado del propio cuerpo, y al logro de una creciente autonomía. En este proceso resulta imprescindible que conozcan y reflexionen sobre las normas que contribuyen a crear tendencias de actuación respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, desde una perspectiva interdependiente y ecorresponsable. Se espera también que se produzca un inicio en la reflexión sobre el consumo responsable de bienes y recursos, así como que se promueva la actividad física como conducta saludable.

Todo ello se transfiere al aula a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. Por ello, es preciso encontrar momentos de atención personal, a través de un trato individualizado a cada niño o niña, especialmente en lo referido a la satisfacción de sus necesidades, a partir de su ritmo biológico y procurando su bienestar y confortabilidad. Todo ello contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido o el descanso.

Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los riesgos y evitar los accidentes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD4, CPSAA4, CC4, CE1.

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de reformulación de sus recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es preciso proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados,

queridos y valorados, y adopten de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y empatía.

En las primeras etapas, el niño o la niña comienza a percibirse como diferente a los demás; es capaz de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no puede adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, irá asimilando de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la aceptación de la capacidad y el respeto a los derechos humanos.

El reconocimiento y aprecio hacia la pluralidad sociocultural del aula se debe fomentar mediante actividades y juegos que pongan en valor las distintas costumbres y tradiciones y favorezcan la comunicación asertiva de las necesidades propias y la escucha activa de las de los otros en procesos coeducativos y cooperativos. En la misma línea, la interacción con otros niños y niñas con necesidades sensoriales, físicas o cognitivas favorecerá el desarrollo de una perspectiva que les permita entender que la inclusión es enriquecedora. De esta manera, el alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda y resolver conflictos de manera dialogada, con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza el sentido de pertenencia a un grupo, contribuye a aprender a vivir en armonía con las otras personas y favorece el trabajo en equipo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

## **DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

En esta etapa, la curiosidad de niños y niñas por descubrir el mundo que los rodea hace de la exploración a través de la manipulación sensorial el instrumento perfecto para identificar las características de los materiales y objetos de su entorno más cercano y para establecer relaciones entre ellos. La finalidad de este juego exploratorio en edades muy tempranas es disfrutar de las sensaciones físicas que produce. Sin embargo, a medida que el niño o la niña se desarrolla, la demanda exploratoria se amplía: al propósito de obtener placer por sentir y tocar se añade progresivamente el interés por indagar acerca de las diferentes características de los objetos. Al movimiento amplio y global se suma la capacidad para ejercer acciones más específicas y minuciosas sobre ellos. Todo ello les proporciona cada vez más información acerca de sus cualidades.

La persona adulta debe partir de la observación minuciosa del niño y la niña y así proponer retos que hay que resolver, contextualizados en situaciones de aprendizaje y experiencias significativas, eligiendo el material y el tipo de actividad que responda a la intencionalidad que se pretenda conseguir y teniendo en cuenta que debe partir de los intereses y las inquietudes individuales y grupales, y que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. Así, los niños y las niñas continúan estableciendo relaciones entre

sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CE1.

Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Sentar las bases del pensamiento científico, la iniciativa investigadora y la curiosidad por el conocimiento es inherente al desarrollo de la etapa de Educación Infantil. A lo largo de la etapa, el alumnado deberá encontrar soluciones o alternativas originales y creativas a diferentes cuestiones, retos o situaciones. Y lo hará mediante la aplicación de procesos inicialmente sencillos y manipulativos, que progresivamente ganarán en complejidad y requerirán mayor capacidad de abstracción. Dichos procesos son propios tanto de las destrezas de pensamiento computacional y de diseño como del método científico, y se aplicarán descomponiendo una tarea en otras más simples, formulando y comprobando hipótesis, explorando e investigando, relacionando conocimientos y planteando ideas o soluciones originales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA4, CE3, CPSAA5.

Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

El entorno próximo es el primer contexto con el que se relacionan niños y niñas desde su nacimiento. Los diferentes elementos y fenómenos naturales que en él se desarrollan atraerán su atención y supondrán una oportunidad ideal para alentar su curiosidad a medida que los va descubriendo. La actitud con la que se relacionen con el medio físico y natural condicionará en gran medida sus experiencias y aprendizajes. Así, desde el primer momento, debe propiciarse un acercamiento al medio natural y a los seres vivos e inertes que forman parte de él con todo el cuidado y respeto que su edad y aptitudes les permitan.

Este proceso de descubrimiento y conocimiento progresivo del entorno deberá orientarse hacia el desarrollo de una incipiente conciencia de conservación para que, desde estas primeras edades, se comprenda la implicación y responsabilidad de todos en el respeto y el cuidado del medio. A lo largo de la etapa, irán adoptando e incorporando en sus rutinas diarias hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado y protección de la naturaleza y los animales que la habitan. Ello contribuirá a que, de manera paulatina, aprendan a valorar las oportunidades que ofrece el medioambiente y

todo aquello que hace posible la vida en el planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM4, STEM5, CD4, CD5, CPSAA4, CE1, CC2, CC4.

### COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.

El deseo o la necesidad de interactuar con el entorno es el motor que posibilita la evolución de las destrezas comunicativas. Para ello es imprescindible experimentar el placer de comunicarse mediante las primeras interacciones ligadas a la emoción, que se producen en situaciones globales cuyo contexto (gestos, silencios, prosodia...) facilitan la comprensión, la expresión y la integración de los significados de las palabras antes de que el niño o la niña sea capaz de usarlas. La persona adulta, como principal interlocutor en las fases iniciales, se convierte en el facilitador de la experiencia comunicativa de cada niño o niña a partir de experiencias compartidas.

Estimular y promover la intención comunicativa favorece el despliegue de diferentes capacidades que le permitirán interpretar los mensajes de los demás e interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva.

Participar en situaciones de comunicación significativas y funcionales, desde el respeto a las diferencias individuales, permitirá al alumnado conocer e integrar progresivamente a su repertorio comunicativo los diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástico, musical, digital...) y descubrir las posibilidades expresivas de cada uno de ellos, para utilizar de manera ajustada y eficaz el más adecuado en función de su intención comunicativa o de las exigencias del entorno.

Estas interacciones comunicativas fomentarán también la adquisición progresiva de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos, así como la curiosidad y motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas, acercándose progresivamente a los significados de distintos mensajes en contextos de comunicación conocidos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC2.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

La comprensión supone recibir y procesar información en distintos ámbitos y formatos expresada a través de mensajes variados (orales, escritos, multimodales...), representaciones y manifestaciones personales, sociales, culturales y artísticas próximas

al interés o a la necesidad personal.

La comprensión implica interpretar mensajes, analizarlos y dar respuesta a los estímulos percibidos. Para ello, el alumnado de esta etapa irá adquiriendo y activando distintas estrategias para desarrollar la capacidad de realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias de una manera cada vez más personal y creativa. De esta forma, podrá comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas e irá construyendo nuevos significados y aprendizajes, progresando desde el acompañamiento y la mediación, hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP1, CD1, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

En las primeras etapas, la producción y emisión de mensajes tienen que ver con la necesidad de contacto y satisfacción de las necesidades más básicas; el lenguaje corporal y gestual es esencial en ese primer acto comunicativo. El lenguaje oral, gracias a la interacción con la persona adulta, se convierte en el vehículo principal de aprendizaje, regulación de la conducta y expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias. La prosodia y todos los aspectos no verbales que acompañan al lenguaje oral cobran ahora una importancia capital.

Conforme se avanza en la etapa, la producción de mensajes permite también representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de una forma cada vez más personal y mejor ajustada a los distintos contextos y situaciones comunicativas, a través del uso de diferentes lenguajes. El alumnado utilizará diferentes formas de expresión de una manera libre y creativa a partir de su conocimiento e interpretación de la realidad y la conceptualización y el dominio de los sistemas de simbolización y técnicas requeridas en cada caso (verbales, no verbales, plásticas, musicales, digitales...). El alumnado irá descubriendo, mediante la experimentación y el uso, las posibilidades expresivas de cada uno de dichos lenguajes, en función del momento concreto de su proceso madurativo y de aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP2, CE3, CCEC3, CCEC4, STEM3.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

La etapa de Educación Infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través del acercamiento a los textos escritos y su exploración anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en niños y niñas la curiosidad por descubrir sus funcionalidades en tanto que herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. En la medida en que

avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute.

Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual niños y niñas se apropian del sistema de escritura y las hipótesis que utilizan, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito como actividad inserta en el quehacer cotidiano del aula, como inicio de un proceso que deberá consolidarse en la Educación Primaria. Las bibliotecas jugarán un papel relevante como espacios donde se pongan en juego las ideas infantiles sobre el porqué y el para qué del lenguaje escrito, así como lugar de acercamiento al disfrute de los primeros contactos con la literatura infantil. Del mismo modo, la presencia de soportes y útiles de escritura variados, en lugares accesibles, serán una invitación a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos de manera espontánea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC2.

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

La riqueza plurilingüe del aula —y, en su caso, el aprendizaje de lenguas extranjeras— se convierte en un elemento de particular importancia, ya que favorece la exposición a lenguas distintas de la familiar de cada niño o niña, así como una aproximación a las mismas a través de interacciones y actividades lúdicas. A partir de ello, surge la necesidad de educar en el respeto y la valoración del bagaje lingüístico y sociocultural propio y ajeno, entendiendo la pluralidad lingüística y dialectal como un elemento enriquecedor que proporciona las claves para una mayor y mejor comprensión del mundo. También las manifestaciones y representaciones socioculturales constituyen un marco privilegiado para la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil.

De todo ello se espera que surja un diálogo lleno de matices entre las diferentes lenguas y manifestaciones culturales que generará un amplio abanico de conocimientos implícitos. En ese proceso, las palabras actuarán como nexo de unión desde el que enriquecer el bagaje cultural y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, ofreciendo a la infancia, simultáneamente, la llave de acceso a una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, CC3, CCEC1.

## RELIGIÓN

La enseñanza de la religión católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta

educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Infantil, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad.

Propone, específicamente, el despertar de la sensibilidad espiritual y de la experiencia religiosa, a la luz de la visión cristiana de la vida, como parte de su desarrollo personal y social. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de un proyecto vital que aspira a la realización plena y feliz en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave cuyo desarrollo deberá iniciarse en estos primeros años de escolarización. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y fortalecen el poder transformador de la escuela.

#### **Competencias específicas**

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.

La contribución al desarrollo emocional y afectivo, así como una primera educación en valores de convivencia, en estrecha relación con las familias, son finalidades educativas de esta competencia específica de religión católica. Propone progresar en el conocimiento de su cuerpo descubriendo sus experiencias personales y sociales de manera armónica e integral. Supone avanzar en la valoración y control de su cuerpo, de los sentidos, logrando su autonomía en las necesidades básicas. Implica la experimentación de los diversos lenguajes y representaciones de la realidad para expresar progresivamente sus emociones y sentimientos para formarse una autoimagen ajustada y positiva de sus posibilidades y límites. Conlleva la progresiva identificación de las cualidades personales y de las diferencias con otros, participando con respeto en sus entornos, desarrollando automotivación, confianza en sí mismo, y aceptando de modo consciente las normas y hábitos de convivencia.

En el desarrollo de esta competencia, desempeña un papel esencial el descubrimiento de la autonomía personal y de relaciones con el entorno que se viven de forma inseparable y complementaria; tiene un vínculo específico con el área «Crecimiento en Armonía». Este proceso educativo se enriquece con el descubrimiento de hábitos y valores que se proponen desde modelos de vida cristiana y relatos bíblicos sobre Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia contribuye a que los niños y niñas crezcan en armonía, desarrollando un progresivo control de una

cierta autonomía personal a la vez que comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás con autoconfianza, respeto hacia sí mismos y empatía. Se trata de contribuir al bienestar emocional, con seguridad afectiva en las relaciones sociales.

2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.

El desarrollo emocional y afectivo, que se despliega armónicamente en hábitos de cuidado de uno mismo, del entorno, de las relaciones sociales y de convivencia, es una de las finalidades educativas de esta competencia específica de religión católica. Supone avanzar en el respeto del entorno, de la dignidad de la vida de todos y del cuidado de la naturaleza, como dones recibidos de Dios Creador. Conlleva la adquisición de las primeras habilidades sociales y de convivencia, aceptando las normas de convivencia y respeto hacia los demás. Implica el desarrollo de estrategias de autorregulación de la conducta, con valores de acogida, amabilidad, agradecimiento y empatía. Propone la valoración de hábitos de vida saludable en el autocuidado y el cuidado del entorno natural, familiar y escolar.

El desarrollo de esta competencia contribuye a la maduración del proceso de socialización de los niños y niñas, en armonía con su autonomía personal, afectiva y emocional; tiene un vínculo específico con el área «Descubrimiento y Exploración del Entorno». El proceso educativo se enriquece con la propuesta de valores cristianos que fortalecen la autonomía, la autoestima, la ayuda mutua y la colaboración con otros, y que se descubren en las costumbres y tradiciones religiosas del entorno. La adquisición de esta competencia supone sensibilizarse en valores de escucha, empatía y cooperación como desarrollo de la identidad personal, para enriquecerse con la convivencia familiar, escolar y las relaciones del entorno. Se descubren así las posibilidades de la vida en común y la fraternidad humana, tanto en la familia como en las relaciones sociales.

3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.

El descubrimiento y la experimentación de la incipiente autonomía personal, con su equilibrio emocional, autocontrol de emociones y de las primeras relaciones sociales, con sus normas y hábitos de convivencia, son finalidades de la educación integral que pueden ser enriquecidos por esta competencia específica de religión católica. Conlleva la exploración de sus posibilidades con progresiva autonomía, que puede ser complementado por valores de compasión y perdón, propios de la ética cristiana. Supone la aceptación de las primeras normas de convivencia y de relación con el entorno y con los demás, que pueden ser apoyados en la tradición cristiana. Implica el desarrollo de la afectividad y el reconocimiento de la igualdad entre niños y niñas, que puede fortalecerse desde la visión cristiana de la vida.

El desarrollo de esta competencia apoya a la maduración de la personalización y la socialización de los niños y niñas con la propuesta de los valores del mensaje cristiano con la finalidad de fortalecer los procesos educativos de la autonomía e identidad personal con una autoimagen positiva y ajustada; de ayuda mutua y cooperación con otros; de relaciones con el entorno social y natural para disfrutarlo y cuidarlo. Complementa las tres áreas de esta etapa. La adquisición de esta competencia supone

reforzar la adquisición de valores compartidos desde una motivación religiosa en su tradición y fundamento. Se proponen así las posibilidades de la amistad social y la ecología integral como propuestas de la enseñanza social de la Iglesia para generar espacios seguros, inclusivos y pacíficos de convivencia.

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.

La observación y exploración del entorno, en sus elementos físicos y naturales, también en sus elementos de identidad, sociales y culturales, son objetivos educativos de esta competencia específica de religión católica en línea con la educación integral. Supone el descubrimiento y la exploración de todos los elementos del entorno para disfrutarlos y enriquecer las posibilidades personales. Implica despertar la curiosidad infantil hacia todos los entornos para observarlos y satisfacer las necesidades propias y las del grupo. Conlleva reconocer los elementos y fenómenos propios de la naturaleza para su exploración y cuidado. Supone el conocimiento de otros entornos familiares, sociales y culturales cuyos elementos también pueden enriquecer la autoconfianza y las capacidades personales. Propone el desarrollo de la dimensión social promoviendo el sentido de pertenencia y el respeto hacia la cultura y la tradición. Implica también el cultivo de la sensibilidad estética y creatividad en su expresión diversa.

Esta competencia específica contribuye a la comprensión y la admiración del entorno cultural, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas; tiene un vínculo específico con el área «Comunicación y Representación de la realidad». Por tanto, con el conocimiento y admiración de las costumbres y tradiciones religiosas, se estimula una autonomía personal y social que promueve desde la infancia la diversidad y el diálogo intercultural e intergeneracional. La adquisición de esta competencia implica armonizar el desarrollo de la autonomía e identidad personal, proponiendo la comprensión y admiración de la cultura, con el aprendizaje a vivir con otros en diversos contextos sociales, respetando la experiencia religiosa expresada en las culturas y desarrollando sentido de pertenencia que proporcionarán actitudes de confianza en sus sentimientos personales y sociales.

5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.

El descubrimiento y aprecio de la propia interioridad, explorando sentimientos y vivencias, personales y sociales, es el objetivo educativo de esta competencia específica de religión católica en línea con la educación integral. Propone descubrir y expresar las propias experiencias que los niños y niñas tienen en su mundo interior. Supone cultivar experiencias de autoexploración interior, de relajación, de reflexión, de silencio y de oración. Implica aprender a reconocer y expresar en diversos lenguajes estas emociones y sentimientos relacionados con la experiencia religiosa. Conlleva la relación de estas vivencias personales con las de su entorno natural, familiar, escolar, y sociocultural.

Esta competencia incluye el cuidado de la interioridad en el desarrollo de la autonomía e identidad individual, el descubrimiento progresivo de la experiencia espiritual y el despertar religioso. Ayuda el conocimiento y la admiración de diferentes

expresiones de la tradición cristiana en un clima de libertad y seguridad necesarias para el desarrollo de las bases del propio sistema de valores y creencias. La adquisición de esta competencia supone la experimentación y el gusto de la propia interioridad teniendo en cuenta estas posibilidades espirituales y religiosas en el desarrollo de la autonomía personal y el equilibrio emocional de niños y niñas.

6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

El conocimiento y valoración de algunos contenidos esenciales del mensaje cristiano, proporcionando una primera síntesis de la fe cristiana y sus manifestaciones sociales en el entorno, son objetivos educativos de esta competencia específica de religión católica. Propone un acercamiento a la figura de Jesucristo y su Evangelio, así como a la Iglesia y sus celebraciones y fiestas. Requiere una primera aproximación a algunas narraciones bíblicas para conocer la tradición cristiana. Supone el reconocimiento de estos elementos esenciales del cristianismo en algunas expresiones culturales, sociales y artísticas del propio entorno.

El desarrollo de esta competencia aporta algunos saberes básicos de un primer acercamiento a las enseñanzas y los valores del Evangelio. El conocimiento de Jesucristo, la Biblia y de la Iglesia serán los aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia contribuye a interiorizar el conocimiento y valoración de las actitudes y normas de convivencia y puede ayudar a aprender a vivir con otros en contextos de pluralidad cultural y religiosa, manteniendo las vivencias y creencias desde la propia identidad.

#### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

Situaciones de aprendizaje.

La adquisición efectiva de las competencias clave descritas en el anexo I del presente decreto se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca a los niños y las niñas como agentes de su propio aprendizaje. Para ello se propone diseñar situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, bien contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, que tengan en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje son una herramienta eficaz para integrar todos los elementos curriculares (competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos) de las distintas áreas mediante tareas y actividades.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del niño o la niña, partiendo de su realidad cotidiana, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo aprendido en las tres áreas en las que se organiza la etapa, a partir de la realización de distintas tareas y actividades. Asimismo, deben partir del planteamiento claro y preciso de los objetivos que se esperan conseguir y cuyo logro suponga la integración de un conjunto de saberes básicos.

Se caracterizan por generar acciones cognitivas, afectivas y emocionales, serán flexibles y contempladas en el diseño curricular, considerando cómo, cuándo y qué aprende el alumno o la alumna. Reconocen al alumnado como sujeto activo capaz de lograr

autonomía para aprender, y del docente como orientador u orientadora de procesos que promuevan la formación.

En su diseño, se debe favorecer el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en la gestión de las posibles situaciones de conflicto mediante el diálogo y el consenso. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de niños y niñas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

Para que una Situación de aprendizaje sea competencial, el niño o la niña debe ser el agente de su propio aprendizaje, construyendo conocimiento con autonomía y creatividad, permitiendo la transferencia de aprendizajes.

Elementos a tener en cuenta para elaborar una Situación de aprendizaje:

1. Justificación y contextualización.

2. Fundamentación curricular:

Tomando como referencia los criterios de evaluación, concretamos las competencias específicas que se persiguen y se hacen explícitos los saberes básicos que estarán incluidos en el diseño.

3. Se hace referencia a la metodología que se va a utilizar a lo largo de las actividades propuestas, preferentemente metodologías activas para que el alumno aprenda haciendo.

4. Proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamiento desde el trabajo individual al trabajo en grupo.

5. Recursos: Uso de diferentes recursos, soportes y formatos tanto analógico como digitales.

6. Tareas y actividades.

7. Partir de los conocimientos del alumnado (activación)

8. Graduadas de más sencillas a complejas

9. Proporcionar modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).

10. Programar actividades suficientes para ensayar y posteriormente dominar la competencia (aplicación).

11. Programar actividades de reflexión sobre lo que se ha hecho o aprendido (integración)

12. Que sean útiles y funcionales para el alumnado, que supongan retos y desafíos que despierten su curiosidad por aprender (despertar el deseo de aprender).

13. Que partan de su centro de interés, lo que le aportara entusiasmo para aprender (motivación).

14. Contextualizadas y cercanas al alumnado, que sean respetuosas con sus experiencias y las diferentes maneras de percibir la realidad, acordes con su nivel psicoevolutivo (individualización).

15. Que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado (desarrollo

16. integral)

17. Principalmente relacionadas con el interés común, la sostenibilidad y convivencia (ODS).

18. Instrumentos de evaluación: serán diversos, heterogéneos y adaptados a las tareas y actividades diseñadas para la situación de aprendizaje (observación directa, rúbricas, dianas de evaluación, portafolios, coevaluación, etc.).

#### **VISIÓN DE CENTRO. NUESTRO MARCO DE REFERENCIA.**

Todo cambio legislativo siempre ha supuesto un cambio metodológico. La incorporación de nuevos elementos en el currículo exige nuevos planteamientos del desarrollo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Venimos de un enfoque competencial, en donde dichas competencias eran el eje fundamental, pero que carecían de suficiente correspondencia con las áreas. No existía una relación directa y eso ocasionaba confusiones. Además, la cantidad de estándares de aprendizaje exigía una excesiva cantidad de tiempo para su evaluación. Nuestro colegio participó en el Programa Nacional de "COMBAS" del Ministerio de Educación y Ciencia, donde además de aprender mucho, pudimos llegar a unas conclusiones de mejora, que hemos decidido aplicar en este nuevo modelo.

En el anterior modelo, nuestro punto débil fue centrarnos demasiado en los documentos programáticos. El pilar fundamental de nuestras anteriores programaciones didácticas fueron los documentos y no el alumno. Pensábamos en un alumno "tipo" y pronto nos dimos cuenta del error. Llegamos a la conclusión que posiblemente perdimos nuestra "visión de centro". No existen dos alumnos iguales.

Nuestra nueva visión de centro y como consecuencia nuevo modelo de trabajo está centrado en tres pilares fundamentales:

Dotar de continuidad a todo el proceso programático:

Siempre hablamos que el aprendizaje del alumno debe ser continuo y sobre todo su evaluación, pero la verdad es que luego, siempre queremos los resultados puntuales y a corto plazo. Cada cambio legislativo nos exige pasar de 0 a 100, a poder ser, en un trimestre. Consideramos que es un grave error. Los cambios siempre necesitan su tiempo, que se realicen de manera conjunta y con el consenso de todos. Debemos de ir cambiando de manera progresiva, evaluando los cambios y realizando nuevas incorporaciones de mejora. Estamos cansados de cambiar por cambiar, de arrastrarnos por las modas, que luego pagan los alumnos. Tenemos la obligación de cambiar, pero siempre adaptándonos a nuestras necesidades, a nuestra comunidad educativa, es decir, nuestro PEC debe ser nuestro referente.

Inclusión del nuevo marco de aprendizaje:

Por otro lado, sabemos que son muchos los referentes educativos que actualmente están marcando las líneas de trabajo en educación (Marco Europeo de Aprendizaje, Diseño Universal de Aprendizaje, Taxonomía de Bloom, Inteligencias Múltiples, nuevos procesamientos cognitivos, Agenda 2030, etc.). Todos son válidos, pero no todos pueden ser absorbidos a la vez por el sistema educativo. Necesitamos ir incorporándolos de manera paulatina, pero siempre partiendo del marco legislativo. Los principios generales establecidos en nuestro marco normativo, especialmente en los apartados c, d y e, van a convertirse en nuestro referente, de nuestra visión de centro. Consideramos que los criterios de evaluación, han adquirido un papel estratégico. Los criterios de evaluación siempre han sido tomados como elementos de evaluación, pero desde nuestro centro consideramos que son el verdadero referente, desde donde vamos a tener la oportunidad de ubicar el verdadero cambio. Así, por ejemplo, consideramos que las definiciones de cada uno de los criterios de evaluación están basadas en un mismo esquema o modelo, igual para todos, que facilita no solo su comprensión, sino algo más importante, facilitan su implementación en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. La correlación entre los criterios de evaluación y la taxonomía de Bloom es clave para poder comprender los diferentes procesos cognitivos de nuestros alumnos. De igual modo, cada criterio de evaluación debe ser adaptados, a la forma de como el alumnado se enfrenta a estos nuevos aprendizajes, de ahí que consideremos que el Diseño Universal de Aprendizaje, nos permita ofrecer la mejor forma para acceder, construir o interiorizar sus aprendizajes mediante múltiples medios de representación, de acción y expresión o implicación del alumnado. Los saberes básicos, van a convertir mediante su concreción dentro del criterio de evaluación, en el medio para su consecución, es decir, el qué. Esta relación entre los criterios de evaluación y la taxonomía de Bloom, va a quedar reflejada de manera extraordinario en el modo en el que desde nuestras programaciones didácticas y de aula, vayan a concretar cada uno de los descriptores operativos de las competencias específicas del área. Estos descriptores, han sido definidos para cada una de las etapas. Su definición, como hemos podido observar, llevan implícito una gran cantidad de procesos cognitivos (integrar, exponer, crear, comparar, etc.) que deben ser trabajados previamente, pero no de una manera global, tal y como están definidos, sino de manera individualizada. Es decir, estos descriptores operativos deben ser graduados y trabajados a lo largo de cada uno de

los ciclos, para que el final de cada uno de los ciclos, puedan ser evaluados y así poder definir el perfil de salida.

Integrar los nuevos conceptos programáticos.

Finalmente, el último pilar consistirá en la integración de todos los elementos programáticos, especialmente los nuevos. Consideramos que estos nuevos elementos del currículo, han conseguido dar coherencia a todos los demás elementos con lo que hasta ahora estábamos trabajando. La definición del nuevo perfil competencial, lo consideramos la piedra angular para que todas las áreas puedan participar de igual modo. Todas son importantes en la definición de nuestro alumnado. Consideramos que poder moldear este perfil competencial tenemos que elegir un referente claro e igual para todos, que no van a ser otros que los criterios de evaluación de cada área. Mediante su consecución nos permitirá de manera progresiva, dar forma al perfil de alumno que deseamos, valiéndonos para ello de los distintos descriptores operativos establecidos en nuestra normativa.

## 2. ÁREAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.



## CRECIMIENTO EN ARMONÍA

### ○ INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social del niño o la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña. Se atiende, por tanto, al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del autocontrol y al proceso gradual de construcción de la identidad personal, fruto de las interacciones consigo mismo o consigo misma, con el entorno y con los demás. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia total de la persona adulta hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo va aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias que le facilitan un desenvolvimiento ajustado y adaptado.

Las competencias específicas del área identifican las actuaciones que se espera que niños y niñas sean capaces de desplegar en relación con su propio desarrollo personal, emocional y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa y su propio desarrollo. Las tres primeras competencias específicas se refieren a aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y utilizan los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural donde aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

Los saberes básicos del área se presentan en cuatro grandes bloques: los dos primeros se centran en el desarrollo de la propia identidad en sus dimensiones física y afectiva; el tercero, en el autocuidado y el cuidado del entorno; y el cuarto atiende a la interacción con el medio cívico y social.

En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, relación y expresión, así como base de la actividad autónoma. El entorno escolar debe proporcionar el contexto adecuado y el acompañamiento necesario, bajo una mirada atenta, paciente y respetuosa, para que los bebés puedan descubrir el placer que les proporciona la actividad por iniciativa propia, que es su principal necesidad en relación con su entorno, todo ello en un ambiente estimulante de seguridad, calma y tranquilidad. De ese modo, irán reconociendo su cuerpo tanto global como parcialmente, sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento, así como sus limitaciones, y serán capaces de identificar las sensaciones que experimenta, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas. A lo largo de la etapa, se irá evolucionando

desde una actividad refleja e involuntaria, hacia una actividad motora cada vez más intencional, que se va desarrollando en paralelo al control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y con reglas.

El desarrollo de la personalidad en esta etapa se corresponde con la construcción de la propia identidad, diferenciada de la de los demás. La intervención educativa debe guiar y fomentar el logro de una autoimagen ajustada y positiva en todos los aspectos, desde el respeto a las diferencias.

Es la edad en la que se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción de género, También en este aspecto, es el momento de acompañar a cada niño o niña en su propio desarrollo personal, respetando la diversidad afectivo sexual y ayudándole a identificar y eliminar toda discriminación. En este sentido, es importante recordar que la interacción con la persona adulta orienta y modela en gran medida al niño y la niña, ya que tiende a imitar y reproducir sus estrategias relacionales; por ello es imprescindible identificar y erradicar, en su caso, los posibles mecanismos de discriminación oculta que puedan persistir en el entorno escolar.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, se debe incidir desde el primer momento con el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones y sentimientos. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales. La interacción con el entorno proporciona una información de uno mismo que contribuye, en gran medida, a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al desarrollo de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima.

Los cuidados deben responder a estándares de calidad y contribuir a la toma de conciencia de sí mismo, de sus posibilidades y a la construcción de la relación de apego. Las necesidades deben atenderse en un clima acogedor y tranquilo, que proporcione los tiempos necesarios para que cada momento se viva como algo placentero. Solo a partir de esa sensación de bienestar, el resto de principios alcanza un valor significativo y global. En este marco, la vida escolar se organiza en torno a rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos biológicos y vinculadas a la adquisición progresiva de hábitos saludables de alimentación, higiene y descanso. De forma paulatina, se incrementará su iniciativa para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos que contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida cotidiana, en paralelo al desarrollo de la autonomía personal y el despertar de la conciencia de la relación de interdependencia y ecodependencia entre las personas y el entorno. Así, se producirá el progreso desde la dependencia completa hacia una cierta autonomía en la satisfacción de sus necesidades y en la adquisición de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables. ...la puerta de la educación.

El establecimiento de vínculos afectivos de calidad con las personas significativas que le rodean potenciará la interacción y la curiosidad infantiles

por conocer y comprender la realidad. Para que la escolarización se convierta en una primera experiencia vital, emocionante y satisfactoria, debe producirse en un entorno rico, seguro y estimulante. Siendo los padres, madres o personas que ejercen la tutoría de los niños y las niñas los primeros responsables de su salud, bienestar y desarrollo, es imprescindible facilitar su participación en la creación de un apego seguro en el entorno educativo. Dicha participación puede incluir su presencia en el aula, especialmente en los periodos de adaptación.

Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego seguro, que constituyen la sólida base para su desarrollo emocional y la socialización. El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades respetando las de los demás, entendiendo que las pautas elementales de convivencia se derivan del respeto mutuo, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada y evitando cualquier tipo de violencia y discriminación.

La diversidad étnica y cultural posibilita el acceso de niños y niñas a los diversos usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permite conocer las diversas manifestaciones culturales presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio.



...la puerta de la educación.

○ SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REFERENTES DE EVALUACIÓN.

**3 AÑOS**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	REFERENTES DE EVALUACIÓN	3 años		
				1º trim.	2º trim.	3º trim.
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA4 CC4 CCEC3	1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	Identifica y nombra partes del cuerpo y de la cara y las acciones a realizar con ellas.			
			Progresar en el conocimiento y representación de su esquema corporal.			
			Se identifica a sí mismo como niño o niña.			
			Tiene un conocimiento más ajustado de su esquema corporal.			
			Es capaz de interpretar y seguir nociones de orientación espacial en sus movimientos.			
			Muestra interés por la práctica de algunas habilidades y destrezas básicas: desplazamientos, saltos, lanzamientos...			
			Desarrolla progresivamente la coordinación de su cuerpo en las actividades motrices.			
			Utiliza los sentidos, explora, experimenta e investiga para descubrir propiedades.			

		Identifica los órganos de los sentidos y su utilidad.			
		Identifica y valora las propias características y las de los otros.			
	<p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa.</p>	Participa en las diferentes actividades (psicomotricidad, juego simbólico, etc.) con iniciativa creciente.			
		Muestra actitudes de escucha y atención cuando la situación lo requiere.			
		Participa y colabora en actividades cooperativas mostrando una progresiva seguridad y confianza en sus propias posibilidades.			
		Muestra actitudes de observación, escucha y atención cada vez durante más tiempo.			
		<p>1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina.</p>	Coordina y controla cada vez con mayor precisión las habilidades manipulativas de carácter fino, manipulando diferentes útiles y herramientas: recorta, pica, puntea, colorear, pega, repasa...		
	Coordina y controla cada vez con mayor precisión las habilidades manipulativas de carácter fino en la realización de los trazos trabajados (grafomotricidad).				

		1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales.	Muestra seguridad en la participación de juegos y respeta las normas de los mismos.					
			Participa activamente en las actividades de psicomotricidad: juegos, canciones, etc.					
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	CCL1 CPSAA1 CPSAA3 CE2 CCEC1 CCEC3	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones.	Reconoce y expresa las emociones básicas: alegría, enfado, sorpresa y tristeza.					
			Expresa situaciones que le provocan miedo y celos y se inicia en su autogestión.					
			Expresa y comienza a gestionar algunas de sus emociones en diferentes situaciones y tolera cada vez mejor pequeñas frustraciones.					
		2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.			Desarrolla habilidades que favorecen su autonomía y pide ayuda si lo necesita.			
					Participa con interés, iniciativa y autonomía en actividades de trabajo cooperativo.			
					Comienza a aportar sus ideas en las tareas cooperativas y valora las de los demás.			
					2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	Muestra de manera espontánea sus gustos y preferencias y disfruta con sus logros y con los de sus iguales.		
					Desarrolla habilidades de interacción y colaboración mostrando			

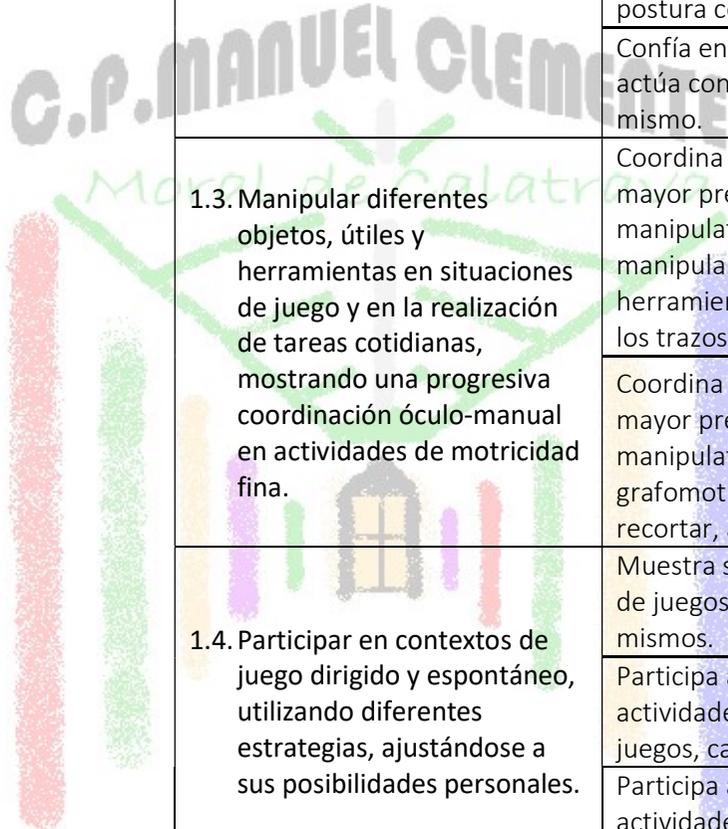
			satisfacción por los logros conseguidos.				
			Se esfuerza en la realización de sus tareas, con agrado y atención suficientes.				
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	STEM5 CD4 CPSAA4 CC4 CE1	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza.	Desarrolla progresivamente hábitos sostenibles de higiene, alimentación, actividad y descanso con la suficiente autonomía.				
			Ha adquirido hábitos de higiene, descanso y seguridad personal sostenibles y responsables.				
			Comparte espacios y materiales, colaborando en su orden y cuidado de manera cada vez más autónoma.				
		3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.		Se ha adaptado progresivamente a los tiempos, rutinas y actividades escolares.			
				Se desenvuelve con progresiva autonomía en el colegio.			
				Empieza a orientarse en el tiempo a través de las rutinas escolares.			
				Muestra actitudes de respeto por los demás, colaboración y ayuda.			
			Participa en tareas de la vida cotidiana con mayor iniciativa, seguridad, confianza y autonomía.				
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la	CCL5	4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas	Participa activamente en los juegos y actividades grupales cumpliendo las normas establecidas.				

amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC2	respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	Participa con interés y respeto en las celebraciones culturales de su entorno inmediato.			
				Establece relaciones positivas en el trato con los otros a través del juego, mostrando actitudes de afecto y empatía y rechazando todo tipo de discriminación.		
		4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	Muestra un comportamiento adecuado en las diferentes situaciones de interacción con los demás mediante el juego simbólico libre de estereotipos.			
		4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	Nombra algunas características físicas diferenciales, mostrando respeto por todas ellas.			
			Participa mostrando actitudes de respeto y trato igualitario a los demás y se inicia en la comprensión de la necesidad de las normas para una convivencia positiva.			
			Progresar en la adquisición de habilidades sociales y se relaciona adecuadamente con los demás (adultos e iguales).			
			Se inicia en la resolución constructiva de conflictos con la mediación del adulto.			

			Progresa en el desarrollo de habilidades para resolver pacíficamente los conflictos cada vez de manera más autónoma.			
--	--	--	--	--	--	--

4 AÑOS

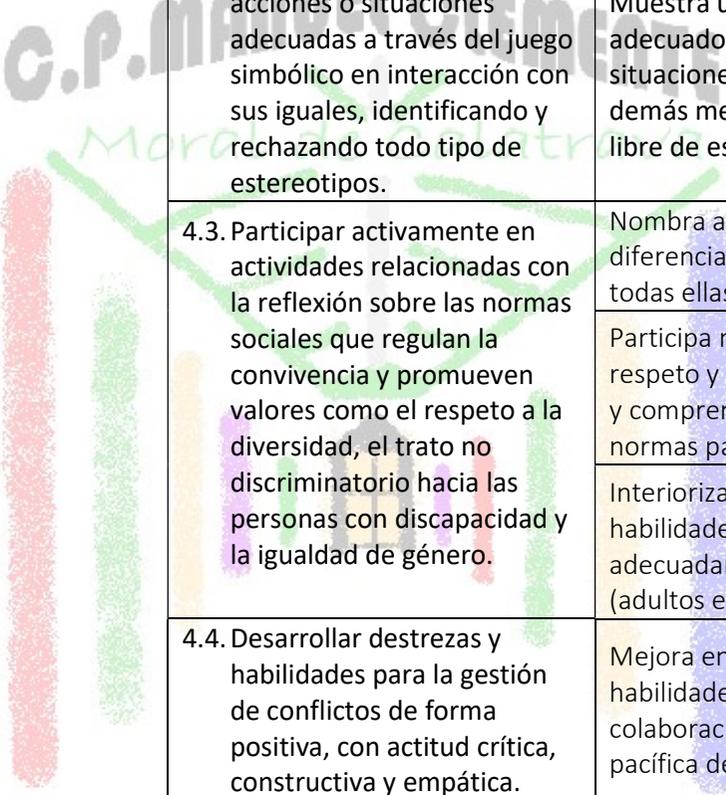
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	REFERENTES DE EVALUACIÓN	3 años		
				1º trim.	2º trim.	3º trim.
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA4 CC4 CCEC3	1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	Conoce, nombra y representa la figura humana con los principales elementos.			
			Nombra e identifica las partes del cuerpo propias y ajenas.			
			Progresar en el conocimiento y representación del esquema corporal.			
			Se expresa libremente a través del propio cuerpo, ajustando sus movimientos al espacio y a los del resto.			
			Es capaz de interpretar y seguir nociones de orientación espacial.			
			Reconoce los órganos de los sentidos.			
		1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en	Identifica y valora las propias características y las de los otros.			
			Muestra seguridad en la participación de juegos y respeta las normas de los mismos.			

		las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa.	Muestra actitudes de escucha y atención en períodos de tiempo cada vez más largos, respetando turnos para hablar y estando sentado en la postura correcta.			
			Confía en sus propias posibilidades y actúa con suficiente seguridad en sí mismo.			
		1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina.	Coordina y controla cada vez con mayor precisión las habilidades manipulativas de carácter fino, manipulando diferentes útiles y herramientas, y en la realización de los trazos trabajados.			
			Coordina y controla cada vez con mayor precisión las habilidades manipulativas de carácter fino: grafomotricidad, además de picar, recortar, arrugar y estirar papel.			
		1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales.	Muestra seguridad en la participación de juegos y respeta las normas de los mismos.			
			Participa activamente en las actividades de psicomotricidad: juegos, canciones, etc.			
			Participa activamente en las actividades de Psicomotricidad: juegos, canciones, etc.			

...la puerta de la educación.

<p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>	<p>CCL1 CPSAA1 CPSAA3 CE2 CCEC1 CCEC3</p>	<p>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones.</p>	<p>Identifica, expresa y valora emociones propias y ajenas: triste, contento, enfadado, asustado y tranquilo.</p>			
			<p>Identifica, expresa y valora sentimientos y emociones propias y ajenas: sorpresa, miedo y vergüenza.</p>			
			<p>Desarrolla hábitos elementales de generosidad y ayuda.</p>			
		<p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p>	<p>Ofrece y pide ayuda, de manera espontánea, cuando lo necesita.</p>			
		<p>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	<p>Muestra de manera espontánea sus gustos y preferencias y disfruta con sus logros y con los de sus iguales.</p>			
			<p>Muestra interés e iniciativa para expresarse libremente con su cuerpo, adaptándose al contexto.</p>			
			<p>Comparte sus gustos y preferencias y disfruta con sus logros y los de sus iguales.</p>			
		<p>2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía.</p>	<p>Manifiesta satisfacción por las tareas bien hechas y pone el cuidado necesario en su realización, utilizando adecuadamente los libros y materiales.</p>			
			<p>Manifiesta satisfacción por las tareas bien hechas, las termina en un tiempo</p>			

			adecuado y pone el cuidado necesario en su realización.			
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	STEM5 CD4 CPSAA4 CC4 CE1	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza.	Practica cada vez con mayor autonomía hábitos de higiene, alimentación, orden, limpieza y cortesía.			
			Practica hábitos de higiene corporal, alimentación, descanso, orden y limpieza con mayor autonomía.			
		Colabora en el cuidado, orden y limpieza de su propio cuerpo y los elementos del entorno.				
		3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	Mejora en la adquisición de habilidades para la interacción, colaboración, ayuda y resolución pacífica de conflictos.			
			Desarrolla hábitos elementales de atención, interés, observación y colaboración.			
			Mantiene la atención en periodos de tiempo cada vez más largos.			
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC2	4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los	Acepta y respeta las normas de convivencia en el aula y otros espacios comunes.			
			Establece relaciones positivas en el trato con los otros a través del juego, mostrando actitudes de afecto y empatía y rechazando todo tipo de discriminación.			

democráticos y de respeto a los derechos humanos.		distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	Participa con interés y respeto en las celebraciones culturales de su entorno inmediato.			
		4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	Muestra un comportamiento adecuado en las diferentes situaciones de interacción con lo demás mediante el juego simbólico libre de estereotipos.			
		4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	Nombra algunas características físicas diferenciales, mostrando respeto por todas ellas.			
			Participa mostrando actitudes de respeto y trato igualitario a los demás y comprende la necesidad de las normas para una convivencia positiva			
			Interioriza la adquisición de habilidades sociales y se relaciona adecuadamente con los demás (adultos e iguales).			
4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática.		Mejora en la adquisición de habilidades para la interacción, colaboración, ayuda y resolución pacífica de conflictos.				

...la puerta de la educación.

## 5 AÑOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	REFERENTES DE EVALUACIÓN	5 años		
				1º trim.	2º trim.	3º trim.
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA4 CC4 CCEC3	1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	Da muestras de un conocimiento progresivo de su propio cuerpo, representándolo cada vez con más detalles y elementos.			
			Muestra conocimiento y control de su propio cuerpo y sus posibilidades.			
			Coordina sus movimientos y presenta cada vez más equilibrio en los distintos tipos de desplazamiento			
			Afianza su lateralidad e identifica el lado derecho e izquierdo de su cuerpo.			
			Se sitúa espacialmente respecto a nociones dadas, identificándolas en sí mismo y en los objetos.			
			Adopta una buena postura corporal para cada actividad (asamblea, trabajo en mesa, etc)			

		<p>Evolucionan en la representación de la figura humana y el esquema corporal.</p>				
		<p>Reconoce y acepta las propias capacidades y limitaciones e intenta superarlas.</p>				
		<p>Reproduce movimientos a partir de consignas verbales e imita posturas.</p>				
		<p>Utiliza adecuadamente habilidades y destrezas básicas: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones.</p>				
		<p>Progresan en el conocimiento y representación del esquema corporal aumentando los detalles.</p>				
		<p>Reconoce los órganos de los sentidos.</p>				
		<p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa.</p>	<p>Manifiesta confianza y seguridad en los juegos, conversaciones, producciones, etc.</p>			
			<p>Manifiesta suficiente confianza y seguridad en las intervenciones que realiza.</p>			
			<p>Confía en sus propias posibilidades y actúa con suficiente seguridad en sí mismo.</p>			

		1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina.	Coordina y controla cada vez con mayor precisión las habilidades manipulativas de carácter fino, manipulando diferentes útiles y herramientas en la realización de los trabajos.			
			Coordina y controla las habilidades manipulativas de carácter fino en la realización de trazos, escritura, coloreado, manualidades, etc realizándolos cada vez mejor.			
		1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales.	Muestra seguridad en la participación de juegos, confía en las propias posibilidades y posee cada vez más iniciativa.			
			Participa activamente en las actividades psicomotrices cumpliendo las normas.			
			Manifiesta confianza y seguridad en los juegos y ejercicios que se proponen.			
			Participa activamente en las actividades de psicomotricidad: juegos, canciones, etc.			

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	CCL1 CPSAA1 CPSAA3 CE2	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones.	Identifica los sentimientos y emociones propios, los expresa y respeta los de los demás.			
			Toma conciencia de sus estados de ánimo y los manifiesta de forma adecuada.			
			Identifica, expresa y valora sentimientos y emociones propias y ajenas.			
	CCEC1 CCEC3	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	Ofrece y pide ayuda, de manera espontánea, cuando lo necesita.			
		2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	Muestra de manera espontánea sus gustos y preferencias y disfruta con sus logros y con los de sus iguales.			
			Muestra interés e iniciativa para expresarse libremente con su cuerpo, adaptándose al contexto.			
			Comparte sus gustos y preferencias y disfruta con sus logros y los de sus iguales.			

		2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía.	Manifiesta satisfacción por las tareas bien hechas y pone el cuidado necesario en su realización, utilizando adecuadamente los libros y materiales.			
			Manifiesta satisfacción por las tareas bien hechas, las termina en un tiempo adecuado y pone el cuidado necesario en su realización.			
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	STEM5 CD4 CPSAA4 CC4 CE1	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza.	Reconoce la importancia de desarrollar hábitos saludables: ejercicio, descanso, higiene, alimentación y los va poniendo en práctica.			
			Practica hábitos de higiene corporal, alimentación, descanso, orden y limpieza con mayor autonomía.			
			Colabora en el cuidado, orden y limpieza de su propio cuerpo y los elementos del entorno.			
				3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida	Mejora en la adquisición de habilidades para la interacción, colaboración, ayuda y resolución pacífica de conflictos.	

		cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	Mantiene la atención en las actividades grupales, asamblea, explicaciones, trabajo individual, etc.			
			Mantiene una actitud de escucha atenta en las actividades grupales, asamblea, explicaciones, etc.			
			Desarrolla hábitos elementales de atención, interés, observación y colaboración.			
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC2	4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	Acepta, respeta y adapta su conducta a las normas del aula, del colegio y a cada situación.			
			Establece relaciones positivas en el trato con los otros a través del juego, mostrando actitudes de afecto y empatía y rechazando todo tipo de discriminación.			
			Aporta y participa en juegos motores tradicionales, respetando las normas y aceptando el resultado.			
			Participa con interés y respeto en las celebraciones culturales de su entorno inmediato.			
		4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones	Participa en juegos dramáticos sin mostrar prejuicios ni estereotipos.			

		<p>adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>	<p>Muestra un comportamiento adecuado en las diferentes situaciones de interacción con los demás mediante el juego simbólico libre de estereotipos.</p>			
		<p>4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	<p>Nombra algunas características físicas diferenciales, mostrando respeto por todas ellas.</p>			
			<p>Participa mostrando actitudes de respeto y trato igualitario a los demás y comprende la necesidad de las normas para una convivencia positiva.</p>			
			<p>Consolida la adquisición de habilidades sociales y se relaciona adecuadamente con los demás.</p>			
		<p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática.</p>	<p>Mejora en la adquisición de habilidades para la interacción, colaboración, ayuda y resolución pacífica de conflictos.</p>			
			<p>Afianza la adquisición de destrezas y habilidades en la resolución de conflictos de forma constructiva y empática</p>			

## SABERES BÁSICOS

### A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
- Imagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás.
- Identificación y respeto de las diferencias.
- Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas.
- Progresiva autonomía en la realización de tareas y rutinas.

### B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

### C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.

- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La diversidad familiar.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
- Actividades del entorno próximo.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones de Castilla la Mancha. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

...la puerta de la educación.

 **DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.**

**o INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.**

Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

El área adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, y así habrán de interpretarse en las propuestas didácticas: desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes.

Las competencias específicas del área se orientan, por tanto, al desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural. Con ello se refuerza su disposición a indagar, se potencia una actitud progresivamente cuestionadora y se anima a proponer soluciones diversificadas. Se pretende, en conclusión, potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, así como estimular una disposición activa hacia su conocimiento, propiciando además la evolución desde el plano individual hacia el colectivo: por una parte, se avanzará, a través de un enfoque coeducativo desde la satisfacción de los intereses personales hacia la toma en consideración de los intereses del grupo; por otra, desde el aprendizaje individual al cooperativo.

El área se organiza en torno a tres competencias específicas. La primera se orienta al desarrollo de las destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de hacer un uso sostenible de él, que garantice su cuidado y conservación.

Se concibe, pues, el medio físico y natural como la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende. Por tanto, los saberes básicos se establecen en función de la exploración cuestionadora, investigación, motivación y posibilidades creativas de los elementos que forman parte del entorno a través de la interacción corporal con el mismo, las destrezas y procesos ligados a distintas formas de conocimiento y experimentación, así como de las actitudes de respeto y valoración que en todo caso deben acompañarlos.

Desde edades muy tempranas, niños y niñas exploran e indagan sobre el comportamiento y algunas de las características y propiedades de los objetos y materias presentes en su entorno. Una vez incorporados al centro educativo, se favorecerá ese deseo de actuar para conocer y comprender su entorno. Primero, a través de sus actos y de la manipulación de los objetos a su alcance, van tomando conciencia de las sensaciones

que producen y comienzan a constatar algunas de las consecuencias de sus actuaciones sobre ellos; se manifiesta entonces la intencionalidad, mediante la repetición de gestos y acciones para comprobar su relación con el efecto provocado. Más adelante, cuando se amplía y diversifica el espacio sobre el que pueden actuar como consecuencia de su mayor capacidad de desplazamiento, los procesos de experimentación se van enriqueciendo, ya que disponen de más oportunidades para ejercer acciones cada vez más variadas y complejas.

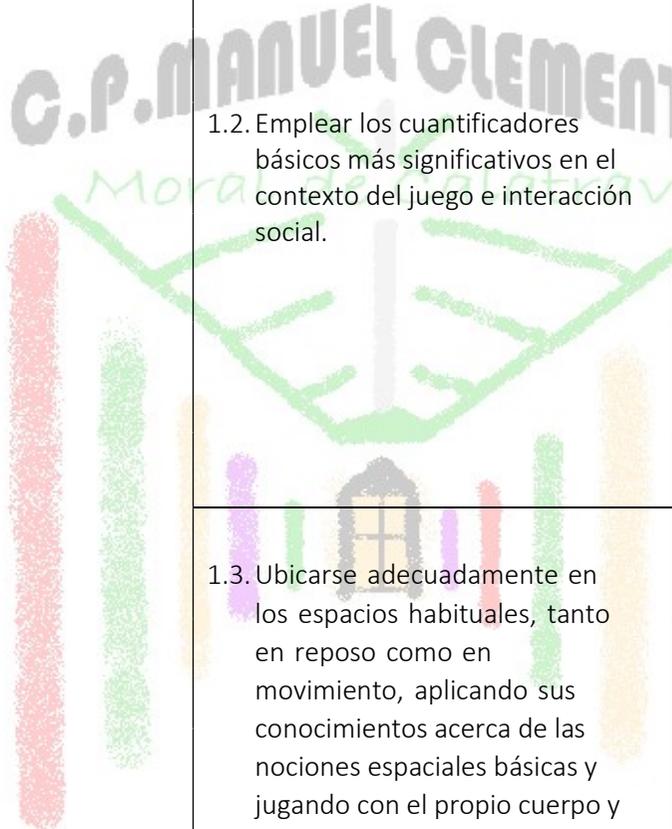
Como resultado de la exploración y experimentación sobre objetos y materiales, y a partir de la discriminación de algunas de sus cualidades y atributos, los niños y las niñas pueden proponer agrupaciones o colecciones según un criterio elegido. También establecen relaciones entre algunos de los atributos de los objetos y materias y su comportamiento físico cuando se interviene sobre ellas, estableciendo correlaciones, a su vez, entre dichas intervenciones y los efectos que producen. Ello conlleva el desarrollo de estrategias como la anticipación y la previsión, la formulación de hipótesis y la observación de fenómenos para constatar si se cumple lo esperado, y la discriminación entre las características o atributos permanentes y los variables. En definitiva, se produce un acercamiento intuitivo a nociones y conceptos básicos pertenecientes al medio físico, siempre contrastados con la realidad, mediante los que comienzan a asentar las bases del pensamiento científico.

El medio natural y los seres y elementos que lo integran han sido siempre objeto preferente de la curiosidad e interés infantiles. Gracias a la reflexión sobre sus experiencias y relaciones con los elementos de la naturaleza, niños y niñas irán progresando hacia la observación y comprensión de las manifestaciones y las consecuencias de algunos fenómenos naturales, e irán acercándose gradualmente al conocimiento y la valoración de los seres vivos, así como de algunas de sus características y de las relaciones que establecen entre ellos y con los seres humanos. Cobra ahora especial relevancia el fomento de la valoración y el aprecio hacia la diversidad y la riqueza del medio natural, a partir del descubrimiento de que las personas formamos parte también de ese medio y de la vinculación afectiva al mismo, dos factores básicos para iniciar desde la escuela actitudes de respeto y cuidado y protección del medioambiente y de los animales, así como de adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles.

El alumnado, alentado por el interés y la emoción, participará con iniciativa propia en situaciones de aprendizaje en las que interaccionará con objetos, espacios y materiales. Mientras manipula, observa, indaga, prueba, identifica, relaciona, analiza, comprueba, razona... descubrirá las cualidades y atributos de los elementos del entorno más cercano. Asimismo, experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del método científico y del pensamiento computacional y de diseño. Además, utilizará los diferentes lenguajes y formas de expresión para acompañar sus acciones, autorregularse, compartir su sorpresa y su emoción ante un hallazgo, formular ideas o preguntas y contar o representar sus interpretaciones o conclusiones. Todo ello en un contexto cálido, sugerente y divertido que estimulará, sin forzarla y respetando los diferentes intereses de cada uno, su curiosidad por entender lo que le rodea y le animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean.

○ SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REFERENTES DE EVALUACIÓN.  
3 AÑOS

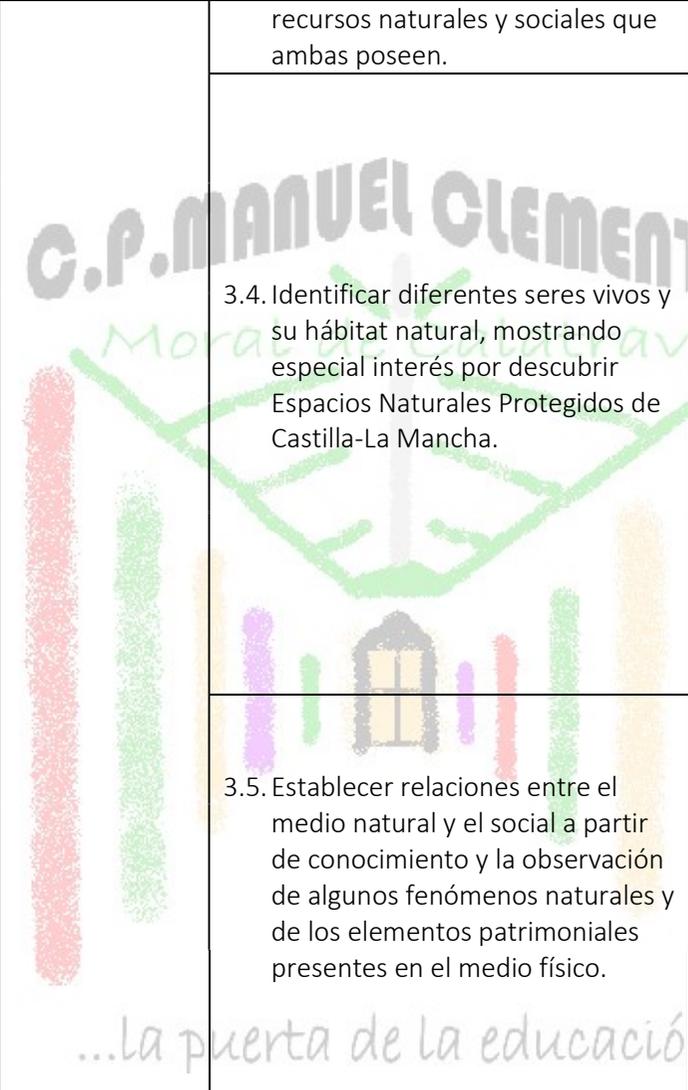
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	REFERENTES DE EVALUACIÓN	3 años		
				1º trim.	2º trim.	3º trim.
1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	CCL2 STEM1 STEM2 CD1 CD2 CE1	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	Discrimina formas planas básicas y sus características: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.			
			Identifica las formas planas en los elementos del entorno más cercano.			
			Compara y diferencia tamaños: grande-pequeño.			
			Compara y diferencia tamaños: largo-corto.			
			Se inicia en el seguimiento y lectura de series sencillas atendiendo a diferentes cualidades.			
			Clasifica, relaciona y ordena objetos atendiendo a una cualidad (color, tamaño, etc.).			
			Participa en las actividades para establecer relaciones con interés y curiosidad.			

		<p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social.</p>	Diferencia y aplica los cuantificadores uno/ninguno, muchos/pocos.			
			Utiliza los cuantificadores básicos: todos, uno, ninguno.			
			Identifica los números 1 y 2 y los relaciona con su cantidad.			
			Identifica los números hasta el 5 y los relaciona con su cantidad.			
			Ejercita el conteo en diferentes situaciones de aprendizaje del aula.			
			Realiza el conteo de objetos siguiendo el orden adecuado de la serie numérica.			
			Diferencia las cantidades lleno-vacío y más que-menos que.			
		<p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p>	Conoce las dependencias de la escuela y se orienta bien en ellas.			
			Reconoce y utiliza las nociones espaciales: dentro/fuera, arriba/abajo.			
			Localiza elementos en el espacio se orienta en él utilizando las nociones: delante-detrás, encima-debajo.			
		Relaciona elementos por su posición en el espacio y se				

			orienta en él: a un lado-al otro lado, cerca-lejos.			
		1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	Realiza mediciones utilizando su propio cuerpo: mano, pie.			
			Establece relaciones entre objetos a través de las mediciones realizadas con su cuerpo y alguna herramienta.			
		1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	Diferencia ente el día y la noche y las actividades propias de cada momento del día.			
			Se inicia en la ordenación de secuencias sencillas de actividades estableciendo qué se hace antes y qué después.			
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	CCL3 STEAM2 STEAM3 STEAM4 CD3 CPSAA4 CE3 CPSAA5	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	Muestra curiosidad e iniciativa para resolver los retos o problemas sencillos que se plantean.			
			Participa con gusto en las diferentes actividades que se plantean y pide ayuda ante las dificultades que surgen en el proceso.			
			Disfruta aprendiendo, explorando, experimentando e indagando sobre los centros de interés trabajados a través de la manipulación y el juego.			
		2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la	Es capaz de tolerar pequeñas frustraciones en aquellas			

		frustración ante las dificultades o problemas.	situaciones que le supongan alguna dificultad y pide ayuda a los demás para superarlas.			
		2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	Disfruta realizando experiencias sencillas y es capaz de plantear algunas hipótesis al respecto.			
			Se inicia en las destrezas y habilidades básicas propias del pensamiento científico en experiencias realizadas sobre el agua y el aire.			
		2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le plantean.	Anticipa posibles relaciones causa-efecto en las experiencias que se realizan de manera cada vez más autónoma y creativa.			
		2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades.	Se inicia en la ejecución de acciones y la resolución de problemas sencillos anticipando los pasos a seguir y comprobando después los resultados.			
			Se inicia en el uso de la robótica en actuaciones básicas, tanto analógica como digitalmente.			
			Muestra interés por realizar descubrimientos a través de la experimentación y la toma de decisiones en colaboración con los demás.			

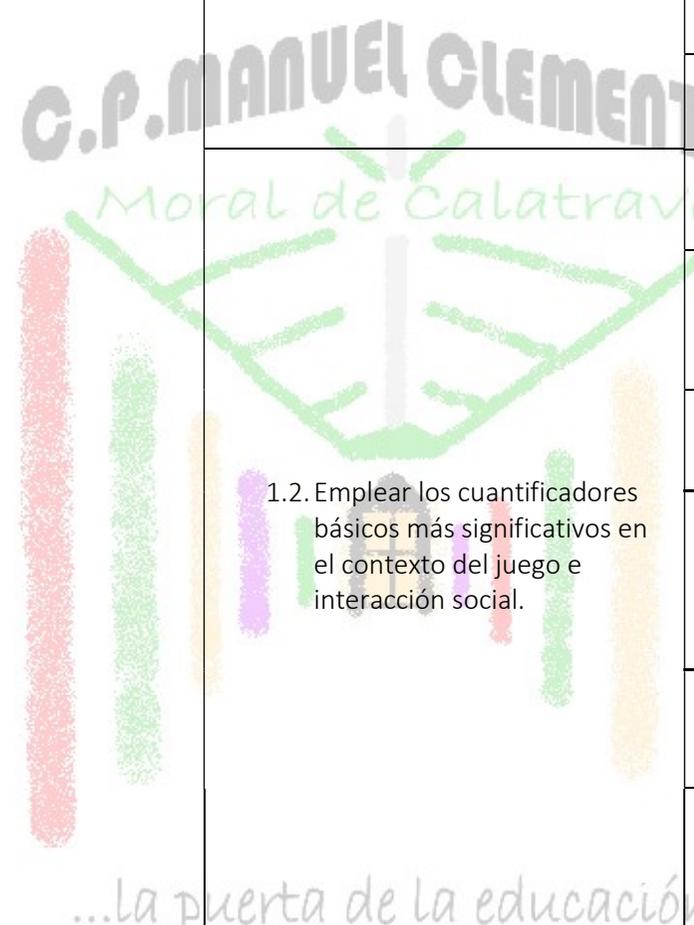
		2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas.	Participa con gusto e interés y de manera progresiva en las asambleas y las actividades de gran grupo, búsqueda de ideas previas e información, aportando ideas, sacando conclusiones, respetando el turno de palabra y escuchando las aportaciones de sus iguales.			
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	CCL5	3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	Colabora en actividades de reciclaje, cuidado y respeto del entorno más inmediato.			
	STEM4		Sabé que existen diferentes contenedores para depositar los residuos.			
	STEM5		Comprende la importancia del agua para la vida y la necesidad de no malgastarla.			
	CD4	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	Compara las características básicas de las plantas, animales, objetos de la casa y de la calle.			
	CD5		Identifica los estados en los que se puede encontrar el agua y sus beneficios.			
	CPSAA4		Aprecia las semejanzas y diferencias entre el pueblo y la ciudad.			
	CE1		Muestra interés por conocer mejor las zonas rurales y las			
CC2	3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los					
CC4						

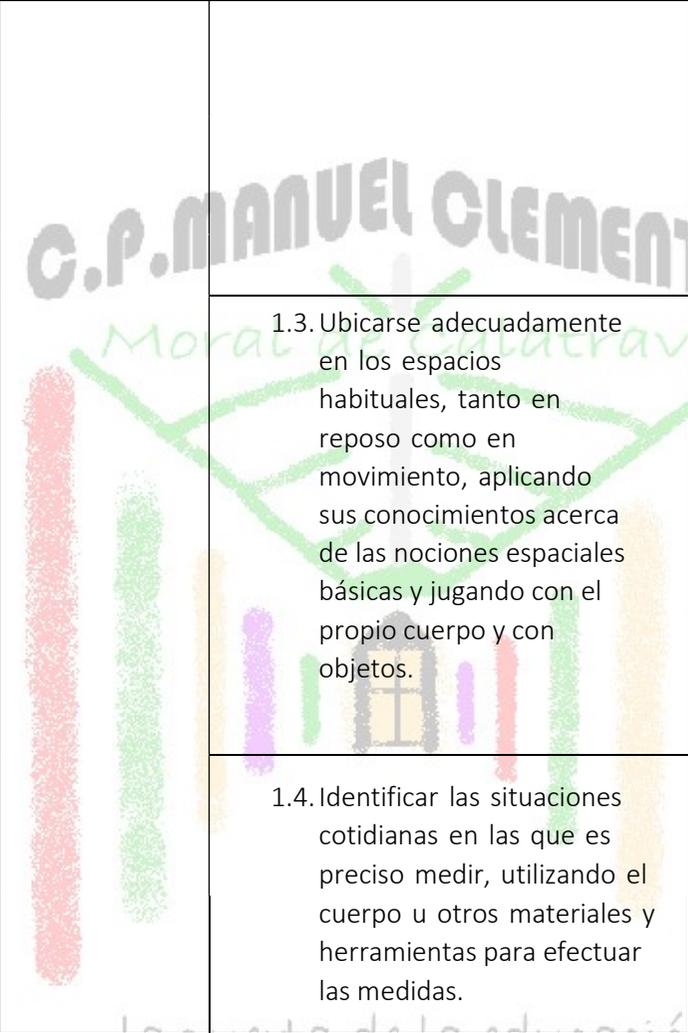
	<p>recursos naturales y sociales que ambas poseen.</p>	<p>urbanas y los elementos de cada uno de estos entornos.</p>			
	<p>3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.</p>	<p>Conoce los cuidados que necesitan las plantas y sus principales partes.</p>			
		<p>Reconoce algunos alimentos que nos proporcionan las plantas.</p>			
		<p>Conoce diferentes animales de granja y algunos productos que nos aportan.</p>			
		<p>Distingue entre animales salvajes y domésticos, de granja y de casa.</p>			
		<p>Muestra interés por distintos aspectos relevantes de nuestra Comunidad Autónoma: animales, espacios protegidos, gastronomía, etc.</p>			
	<p>3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>	<p>Conoce y participa en algunas costumbres y fiestas de la Comunidad: Navidad.</p>			
		<p>Conoce las características propias de cada estación y los cambios que se producen en ellas.</p>			
		<p>Conoce y participa en algunas costumbres y fiestas de la Comunidad: Día de la Paz y Carnaval.</p>			

		Conoce y participa en algunas costumbres y fiestas de la Comunidad: Día de CLM.			
		Disfruta con la observación del patrimonio de nuestra comunidad.			
		Reconoce la utilidad y los objetos del aula y su organización espacial y muestra respeto hacia ellos y las normas de uso establecidas.			
		Reconoce a los miembros de su familia y el lugar que ocupa entre ellos.			

## 4 AÑOS

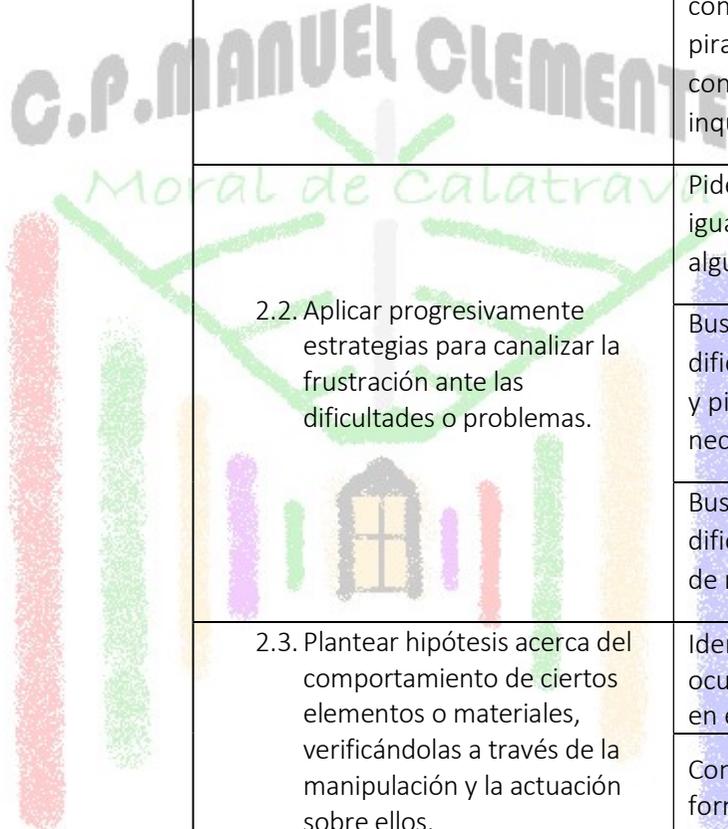
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	REFERENTES DE EVALUACIÓN	4 años		
				1º trim.	2º trim.	3º trim.
1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas	CCL2 STEM1 STEM2 CD1	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	Identifica formas y sus características: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.			
			Es capaz de seguir una serie de dos elementos.			

sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	CD2	 <p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social.</p>	Reconoce figuras planas en el entorno más cercano: cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo.			
	CE1		Realiza clasificaciones y seriaciones de 2 y 3 elementos.			
			Realiza seriaciones, clasificaciones y correspondencias.			
			Utiliza el cuantificador de cantidad tantos como.			
			Diferencia, reconoce y emplea los cuantificadores de tamaño: grande/pequeño/mediano.			
			Conoce los números 1, 2, 3 y 4, y realiza sus grafías.			
			Relaciona la grafía de los números hasta el 5 y los relaciona con su valor correspondiente.			
			Utiliza los cuantificadores: muchos/pocos; todos, algunos y ninguno.			
	Conoce, utiliza y realiza la grafía de los números hasta el 6 y los relaciona con su valor correspondiente.					

			Sabe ordenar los números de mayor a menor y de menor a mayor.				
			Conoce el significado de los cuantificadores: más que - menos que; lleno - vacío.				
			Realiza sumas sencillas.				
		1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.		Identifica y discrimina las posiciones encima/debajo; delante/detrás; dentro/fuera.			
				Identifica las posiciones: arriba/abajo; de frente/de espaldas; alrededor/en el centro.			
				Utiliza expresiones adecuadas para situar las cosas en el espacio.			
		1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.		Discrimina y aplica las nociones de medida: grueso/delgado; ancho/estrecho.			
				Discrimina y aplica las nociones de medida: largo - corto; alto - bajo.			

...la puerta de la educación.

		<p>1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>	<p>Se refiere correctamente al día y la noche para situar sus actividades cotidianas.</p>			
			<p>Adquiere los conceptos temporales trabajados: ayer-hoy-mañana, días de la semana.</p>			
			<p>Indica correctamente el orden de los elementos de una fila utilizando los ordinales hasta el 4º.</p>			
			<p>Indica correctamente el orden de los elementos de una fila utilizando los ordinales hasta el 5º.</p>			
			<p>Indica correctamente el orden de los elementos de una fila utilizando los ordinales hasta el 6º.</p>			
			<p>Ordena imágenes siguiendo una secuencia temporal.</p>			
<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma</p>	<p>CCL3 STEAM2 STEAM3 STEAM4 CD3</p>	<p>2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p>	<p>Evoca y expresa sus conocimientos previos sobre los volcanes y pide ayuda a la familia y la maestra cuando lo necesita.</p>			
			<p>Evoca y expresa sus conocimientos previos sobre los dinosaurios y pide ayuda a la</p>			

creativa a las situaciones y retos que se plantean.	CPSAA4		familia y la maestra cuando lo necesita.			
	CE3		Evoca y formula los conocimientos previos sobre los piratas, verbalizando y concretando sus intereses e inquietudes sobre el tema.			
	CPSAA5		Pide ayuda a la maestra o a sus iguales cuando se le presenta alguna dificultad.			
	2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.		Busca soluciones ante las dificultades que se le presentan y pide ayuda cuando la necesita.			
			Busca soluciones ante las dificultades que se le presentan de manera autónoma.			
			2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	Identifica y experimenta lo que ocurre cuando un volcán entra en erupción.		
	Conoce y expresa las fases de formación de un volcán.					
	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía,		Completar una tabla de doble entrada.			

		creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le plantean.			
	<p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades.</p>	Conoce mediante el método deductivo, aspectos de la vida de los piratas.			
		Estructura y ordena todos los conocimientos sobre los piratas que se han trabajado.			
		Estructura y organiza los conocimientos adquiridos sobre los dinosaurios.			
		Conoce mediante el método deductivo, aspectos de la vida de los dinosaurios.			
		Conoce mediante el método deductivo, aspectos más destacables sobre los volcanes.			
		Estructura y organiza los conocimientos adquiridos sobre los volcanes.			
		Resuelve problemas lógicos.			
		<p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando</p>	Participa con gusto e interés en las asambleas y en las actividades de gran grupo, aportando ideas, sacando conclusiones, respetando el		

		conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas.	turno de palabra y escuchando las aportaciones de sus iguales.			
			Comparte sus ideas y conocimientos previos sobre el proyecto trabajado, reflexionando sobre sus propias opiniones, respetando las intervenciones de sus compañeros/as y expresando conclusiones.			
3.Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	CCL5	3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	Identifica cómo es un volcán, y reconoce y nombra sus partes.			
	STEM4		Identifica la profesión del vulcanólogo y algunas de sus herramientas.			
	STEM5		Conoce los estados en los que se puede encontrar un volcán.			
	CD4	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	Reconoce los 5 sentidos y sus órganos correspondientes.			
	CD5		Conoce el nombre de algunos animales que convivían con los dinosaurios.			
	CPSAA4		Identifica algunos dinosaurios y las partes de su cuerpo más significativas.			
	CE1					
	CC2					
	CC4					

			Conoce distintos tipos de dinosaurios y los diferencia.			
		3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen.	Identifica y valora el trabajo realizado por diferentes personas de nuestro entorno: vulcanólogos, científicos, paleontólogos, historiadores.			
			Compara cómo vivían los piratas en el mar con su vida en el pueblo.			
			Conoce y practica de forma adecuada normas básicas de seguridad vial.			
		3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.	Identifica algunos animales que hay en la provincia y su hábitat.			
			Muestra interés y disfruta descubriendo los espacios naturales protegidos de la provincia.			
		3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	Identifica características de las fiestas trabajadas y participa en sus actividades.			
			Identifica cualidades del entorno: el otoño y sus principales características.			

			Conoce y participa con gusto e interés en manifestaciones culturales: Día de la Paz y Carnaval.			
			Distingue las principales características del invierno: climatología, paisajes, ropa, alimentos, etc.			
			Observa e identifica las características más relevantes de la primavera y el verano.			
			Reconoce algunas fiestas populares y sus características: Día de la Comunidad Autónoma.			

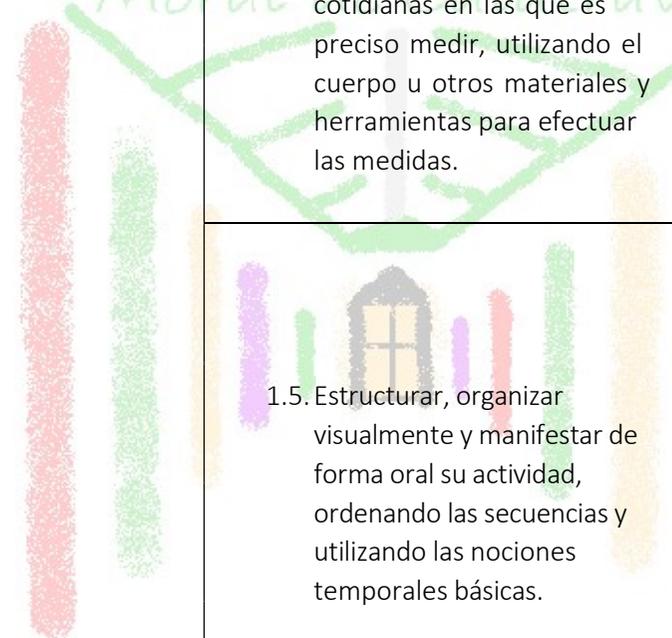
**5 AÑOS**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	REFERENTES DE EVALUACIÓN	5 años		
				1º trim.	2º trim.	3º trim.
1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer	CCL2 STEM1	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos.	Reconoce y expresa semejanzas y diferencias entre los objetos: forma, tamaño, color, etc.			

relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	STEM2	mostrando curiosidad e interés.	Reconoce cuadrados, triángulos, rectángulos, círculos y rombos en los elementos de su entorno.				
	CD1						
	CD2						
	CE1			Reconoce el patrón de una serie de tres elementos y dos características, y la completa.			
				Identifica la esfera en elementos del entorno y la diferencia del círculo.			
				Explora objetos identificando su forma, tamaño, color, grosor y otras cualidades.			
				Reconoce las formas geométricas básicas, la esfera y el cubo.			
				Reconoce el patrón de una serie de tres elementos y tres características, y la completa.			
				Utiliza el cuantificador de cantidad tantos como.			
				Diferencia, reconoce y emplea los cuantificadores de tamaño: alto-bajo.			
			Reconoce, nombra y escribe los números del 0 al 39.				
		1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social.					
			Identifica, nombra y escribe los números hasta el 69.				

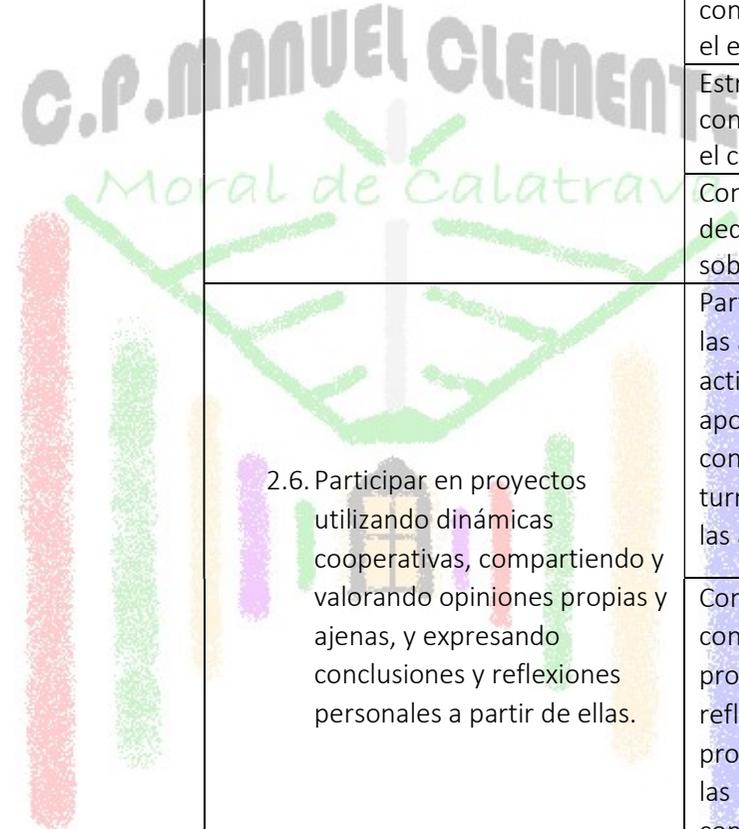
		<p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca</p>	Reconoce, nombra y escribe los números hasta el 99.			
			Resuelve problemas de sumas y restas con apoyo gráfico.			
			Resuelve problemas de sumas y restas sencillas.			
			Progresar en la resolución de operaciones sencillas de suma y resta.			
			Aplica estrategias de conteo.			
			Identifica y domina progresivamente la serie numérica (ascendente y descendente)			
			Avanza en el dominio de la serie numérica de forma ascendente y descendente.			
			Adquiere los cuantificadores: más que-menos que-igual; todos-algunos -ninguno.			
			Identifica y discrimina las posiciones primero-último.			
			Identifica y adquiere las posiciones: hacia un lado-hacia el otro lado, entre, cerca-lejos.			

...la puerta de la educación.

		de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	Utiliza expresiones adecuadas para situar las cosas en el espacio.			
			Sabe situarse y localizar objetos en el espacio siguiendo órdenes sencillas.			
		1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	Adquiere y utiliza las nociones de medida: ancho-estrecho, largo-corto.			
			Discrimina y aplica las nociones alto-bajo a la descripción de personas y elementos de su entorno.			
		1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	Toma conciencia del paso del tiempo: días, semanas, meses y estaciones.			
			Adquiere los conceptos temporales trabajados: ayer-hoy-mañana, días de la semana.			
			Utiliza expresiones adecuadas para situar las cosas en el espacio y en el tiempo.			
			Ordena imágenes siguiendo una secuencia u orden temporal.			
			Conoce el número anterior y posterior a uno dado.			

			Avanza en la serie numérica y reconoce el número anterior y posterior a uno dado.			
			Identifica la posición de los elementos de una fila utilizando los ordinales hasta el 5º.			
			Identifica la posición de los elementos de una fila utilizando los ordinales hasta el 10º.			
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	CCL3 STEAM2 STEAM3 STEAM4 CD3 CPSAA4 CE3 CPSAA5	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	Evoca y expresa sus conocimientos previos sobre el cuerpo humano y pide ayuda a la familia y la maestra cuando lo necesita.			
			Evoca y expresa sus conocimientos previos sobre los astronautas y pide ayuda a la familia y la maestra cuando lo necesita.			
			Evoca y expresa sus conocimientos previos sobre los castillos, verbalizando y concretando sus intereses e inquietudes sobre el tema.			
			Pide ayuda a la maestra o a sus iguales cuando se le presenta alguna dificultad.			
		2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las				

		dificultades o problemas.	Busca soluciones ante las dificultades que se le presentan y pide ayuda cuando la necesita.			
			Busca soluciones ante las dificultades que se le presentan de manera autónoma.			
			Acepta sus equivocaciones y va normalizando el perder.			
		2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	Reconoce los cambios físicos de las personas con el paso del tiempo.			
			Plantea hipótesis sobre el cuerpo humano.			
			Observa la climatología y formula hipótesis			
		2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le plantean.	Completar una tabla de doble entrada.			
		2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando	Estructura y organiza los conocimientos adquiridos sobre el cuerpo.			
			Resuelve problemas lógicos.			

	 <p>C.P. MANUEL CLEMENTE Moral de Calatrava</p> <p>...la puerta de la educación.</p>	<p>las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades.</p>	<p>Conoce mediante el método deductivo, aspectos de la vida de los astronautas.</p>			
		<p>Estructura y organiza los conocimientos adquiridos sobre el espacio y el astronauta.</p>				
		<p>Estructura y ordena todos los conocimientos adquiridos sobre el castillo.</p>				
		<p>Conoce mediante el método deductivo, aspectos relevantes sobre el castillo medieval.</p>				
		<p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas.</p>	<p>Participa con gusto e interés en las asambleas y en las actividades de gran grupo, aportando ideas, sacando conclusiones, respetando el turno de palabra y escuchando las aportaciones de sus iguales.</p>			
		<p>Comparte sus ideas y conocimientos previos sobre el proyecto trabajado, reflexionando sobre sus propias opiniones, respetando las intervenciones de sus compañeros/as y expresando conclusiones.</p>				

<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p>	<p>CCL5 STEM4 STEM5 CD4 CD5 CPSAA4 CE1 CC2 CC4</p>	<p>3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p>	<p>Identifica distintos tipos de contenedores y qué se echa en cada uno de ellos.</p>				
			<p>Conoce profesiones, vehículos y útiles relacionados con el universo y el reciclaje.</p>				
			<p>Valora la importancia y la necesidad de reciclar y cuidar el medio ambiente para el bien de nuestro planeta.</p>				
			<p>Reconoce, nombra y señala las partes principales del cuerpo.</p>				
			<p>Conoce y valora la importancia del cerebro.</p>				
			<p>Comprende la función de los huesos, los órganos internos, los músculos y la piel.</p>				
			<p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p>	<p>Reconoce los 5 sentidos y sus órganos correspondientes.</p>			
				<p>Identifica distintos elementos del universo.</p>			
				<p>Identifica el sol como una estrella que da luz y calor, y sus beneficios.</p>			
				<p>Conoce las principales características de una planta: partes, necesidades, etc.</p>			

		<p>3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen.</p>	<p>Identifica y valora el trabajo realizado por diferentes personas de nuestro entorno: médicos, científicos, enfermeros.</p>			
			<p>Compara cómo viven los astronautas en el espacio con su vida en el pueblo.</p>			
			<p>Conoce y practica de forma adecuada normas básicas de seguridad vial.</p>			
		<p>3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.</p>	<p>Identifica algunos animales que hay en la provincia y su hábitat.</p>			
			<p>Muestra interés y disfruta descubriendo los espacios naturales protegidos de la provincia.</p>			
		<p>3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>	<p>Identifica características de las fiestas trabajadas y participa en sus actividades.</p>			
			<p>Identifica cualidades del entorno: el otoño y sus principales características.</p>			
			<p>Conoce y participa con gusto e interés en manifestaciones</p>			

			culturales: Día de la Paz y Carnaval.			
			Distingue las principales características del invierno: climatología, paisajes, ropa, alimentos, etc.			
			Conoce algunos castillos de la provincia y comunidad autónoma.			
			Conoce qué costumbres y actividades se desarrollaban en los castillos.			
			Observa e identifica las características más relevantes de la primavera y el verano.			
			Reconoce algunas fiestas populares y sus características: Día de la Comunidad Autónoma.			

## SABERES BÁSICOS

### A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación.
- Cuantificadores básicos contextualizados.

- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia.
- Situaciones en las que se hace necesario medir.
- Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos...
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos,...
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico.

**B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.**

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Iniciación a la robótica.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

**C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos.
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Respeto y protección del medio natural.
- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvases).
- La vida en zonas rurales y urbanas.

- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
- Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos.
- Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas.
- El cambio climático.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.

#### **COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.**

##### ○ **INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.**

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa, y por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural. Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

...la puerta de la educación.

En el área se espera desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando desde las primeras interacciones a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes, para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

La oralidad es el instrumento por excelencia para la comunicación, la expresión de vivencias, sentimientos, ideas y emociones, así como el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por ello, su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia en esta etapa. La lengua oral se irá estimulando a través de la mediación con la persona adulta, quien proporcionará modelos y dará sentido a las diversas interacciones, favoreciendo el acceso progresivo a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal.

Será preciso crear un ambiente multialfabetizador rico que comprenda todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos. Un contexto de interacción con iguales y personas adultas que ejercen como modelos lectores y escritores, despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito. Ese interés se incrementará si se dejan a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses. Esta primera aproximación se debe producir en el quehacer cotidiano del aula, enmarcado en situaciones funcionales y significativas para los niños y niñas, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

En esta etapa educativa se inicia también el acercamiento a la literatura infantil como fuente de disfrute y se empieza a tejer, desde la escucha en el contexto cotidiano de las primeras nanas, canciones de arrullo y cuentos, un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios. Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folclore... La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajenas, y presentarles otros mundos.

Asimismo, debe prestarse especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como al de los demás, despertando su sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas e invitándolos a explorar otros lenguajes y formas de expresión. El aprendizaje de la lengua extranjera desde la Educación Infantil ha supuesto un paso importante a favor de una educación de calidad; empezando desde edades tempranas los niños y las niñas desarrollan una competencia plurilingüe y, a la vez, introduce una apertura hacia la pluriculturalidad. Además, el uso de una lengua extranjera se manifiesta como una herramienta muy beneficiosa para su desarrollo en un mundo global.

Los niños y niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo digital afecta a nuestra forma de comunicarnos, obtener información, aprender y relacionarnos. Es, por tanto, responsabilidad del centro educativo establecer pautas para el desarrollo de hábitos de uso saludables de las herramientas y tecnologías digitales, iniciándose así un proceso de alfabetización digital desde las primeras etapas.

Los lenguajes artísticos, en tanto que sistemas simbólicos, adquieren particular relevancia en esta etapa. Proporcionan un cauce diferente, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior con mayor libertad. La primera infancia se asombra constantemente, porque nada se da por supuesto. La creatividad, tan presente en la etapa, tiene que ver con la curiosidad vital. La práctica educativa debe consistir en ser acompañarla y proporcionar las herramientas para consolidarla.

El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo

o los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también se aproximarán al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, lo que irá despertando su conciencia cultural y favorecerá su desarrollo artístico.

Con respecto al lenguaje plástico, en esta etapa se irán adquiriendo y desarrollando de forma progresiva diferentes destrezas, al tiempo que se experimentará con distintas técnicas y materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos. A su vez, se pondrá en contacto con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

Por último, el lenguaje corporal y gestual tan importante en las primeras fases de la etapa, permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética.

La etapa se concibe como un continuo aprendizaje. Desde su nacimiento y a lo largo de toda la etapa, las experiencias vitales de niños y niñas se van ampliando y diversificando de manera progresiva. Paralelamente, se despertarán el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión para comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos.

...la puerta de la educación.

○ SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REFERENTES DE EVALUACIÓN.

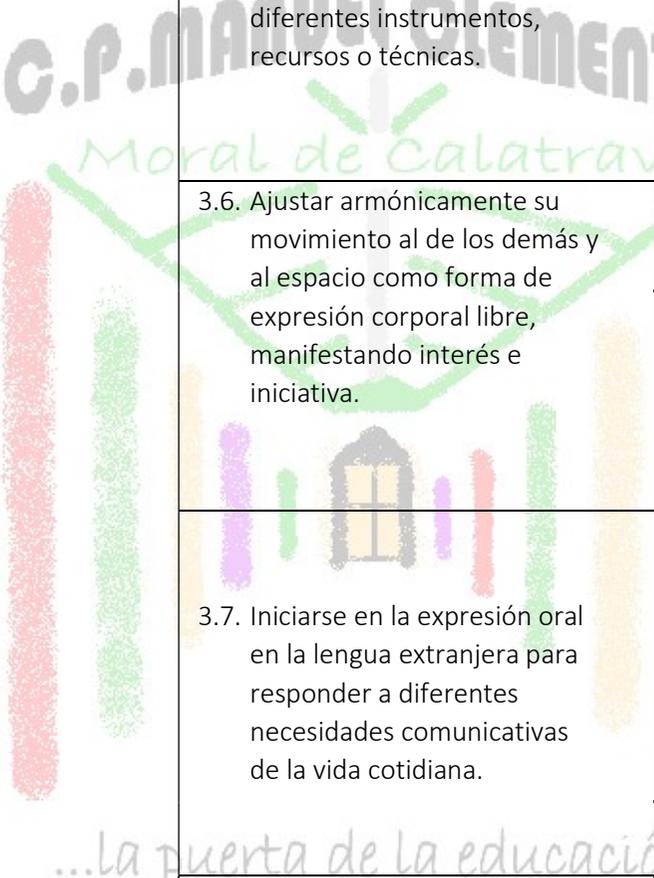
3 AÑOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	REFERENTES DE EVALUACIÓN	3 años		
				1º trim.	2º trim.	3º trim.
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	CCL1 CCL5 CP1	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	Utiliza expresiones de saludo, despedida y presentación.			
			Participa espontáneamente en las conversaciones y actividades orales.			
			Expresa sus pensamientos, ideas y emociones con mayor fluidez verbal.			
	CP2 CD3 CC1 CC3 CE3	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	Usa fórmulas de cortesía: da las gracias, pide por favor.			
			Va adquiriendo y utilizando el vocabulario de cada unidad.			
			Responde e interactúa adecuadamente, con iguales y adultos, según el contexto y acompañando al lenguaje oral con otras formas de lenguaje.			
			Se inicia en el conocimiento del lenguaje de signos a través de palabras significativas, para situaciones de la vida cotidiana.			
	CCEC2	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	Expresa y comunica sus experiencias personales, necesidades básicas y sus gustos,			

			utilizando diferentes lenguajes y formas de expresión.			
		1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.	Se ha iniciado en el uso de los dispositivos tecnológicos disponibles.			
			Aprecia la utilidad de los medios tecnológicos como fuente de información y disfrute.			
			Utiliza con progresiva autonomía la PDI y la Tablet del aula para afianzar conocimientos mediante juegos interactivos.			
		1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	Participa espontáneamente en las conversaciones y actividades orales respetando el turno de palabra.			
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	CCL2	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	Se inicia en la lectura e interpretación de imágenes, etiquetas, pictogramas...			
	CP1		Comprende la información que proporcionan las imágenes, los códigos, los pictogramas y las etiquetas.			
	CD1		Comprende y ejecuta órdenes sencillas.			
	CC3		Escucha con atención los cuentos, comprende su argumento y disfruta con ellos.			
	CC4	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante				
CE1						
	CCEC1					

		representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	Memoriza canciones y pequeños poemas y disfruta con su reproducción.			
			Identifica a los protagonistas y hechos principales de los cuentos, respondiendo adecuadamente las preguntas sobre ello.			
			Disfruta y reproduce poemas, cuentos y adivinanzas.			
		2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	Participa en actividades y juegos orales en inglés.			
3	CCL1 CP2 CE3 CCEC3 CCEC4 STEAM3	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales.	Amplía su vocabulario de manera progresiva y lo utiliza adecuadamente.			
			Incorpora a su lenguaje habitual el vocabulario trabajado sobre el cuerpo humano, la casa, la familia, el otoño y la navidad.			
			Incorpora a su lenguaje habitual el vocabulario trabajado sobre la calle, las tiendas, el invierno y el agua.			
			Se inicia en el uso del lenguaje como medio regulador de emociones y sentimientos.			

		los demás con seguridad y confianza.	Valora el lenguaje como vía para canalizar sus emociones en la relación con los demás.			
			Utiliza el lenguaje como medio canalizador de sentimientos y emociones en la interacción con los demás con progresiva confianza y seguridad.			
		3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.	Tiene iniciativa para explicar las experiencias vividas en el entorno familiar.			
			Expresa experiencias, planes, vivencias y conocimientos a través del lenguaje oral.			
		3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	Se inicia en la utilización de diversas técnicas plásticas: picado, pintura de dedos, modelado...; y disfruta con las actividades artísticas.			
			Colabora en la elaboración de producciones plásticas colectivas.			
			Muestra interés por las actividades plásticas y progresa en la utilización de diversas técnicas y materiales.			
			Muestra originalidad y sentido estético en sus producciones plásticas y valora y respeta las de los demás.			
			Expresa intencionalidad en sus dibujos.			

		<p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	Disfruta con las actividades y juegos dramáticos y de expresión corporal.			
			Reconoce auditivamente sonidos del entorno y del ámbito doméstico.			
			Discrimina el timbre de los instrumentos de percusión escolares y los utiliza para producir ritmos.			
		<p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	Disfruta con la interpretación y el baile de las canciones y danzas trabajadas con gusto e interés.			
			Participa y disfruta con las actividades musicales y de expresión corporal.			
			Explora las posibilidades sonoras del cuerpo y diferencia entre sonido y silencio.			
		<p>3.7. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.</p>	Se inicia en el conocimientos y uso de las nuevas tecnologías y las emplea en distintas situaciones: para la búsqueda de información, ampliación y refuerzo de conceptos trabajados, juego y disfrute de distintas aplicaciones digitales.			
			Realiza juegos en la pizarra digital en lengua extranjera.			
<p>3.8. Iniciarse en la expresión oral en</p>	Escucha, canta y baila canciones en inglés.					

		la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	Muestra interés por aprender la lengua extranjera.			
			Se presenta, saluda, se despide y expresa sus gustos.			
			Tiene buena actitud, respeta el desarrollo de la clase de inglés y respeta las normas del aula.			
4 Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características	CCL4 CCL3 CD1 CD2 CPSAA4 CCEC2	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	Se inicia en el uso del lenguaje escrito.			
			Se inicia en la realización de garabatos controlados y trazos.			
			Mejora su orientación en el espacio gráfico y progresa en la realización de los trazos.			
			Escribe espontáneamente y realiza trazos más complejos y precisos.			
			Reconoce algunas palabras escritas en diferentes tipologías.			
			Realiza comparaciones de palabras según su longitud y las letras que contienen.			
			Reconoce algunas letras que aparecen en su nombre y en el de sus compañeros.			
			Reconoce y escribe su nombre con progresiva autonomía y corrección.			

		4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes.	Se inicia en la expresión a través del dibujo de forma libre o dirigida.			
		4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	Lee e interpreta imágenes, símbolos, pictogramas, etc.			
		4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	Muestra interés especial por el rincón de la biblioteca y los elementos que hay en ella.			
			Disfruta haciendo uso de la biblioteca y respeta las normas establecidas.			
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	CCP3 CC3 CCEC1	5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	Tiene buena actitud, respeta el desarrollo de la clase de inglés y respeta las normas del aula.			
		5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	Nombra vocabulario relacionado con el tiempo ( weather), los colores (colors) , objetos de la clase (classroom), la familia (family) y las festividades de			

			Halloween y Navidad (Christmas).			
			Nombra vocabulario relacionado con los juguetes (toys), las partes del cuerpo (parts of the body), los números (numbers) la Pascua (Easter) y la primavera(spring).			
			Nombra vocabulario relacionado con los animales(animals) , la comida(food), conceptos grande y pequeño(big,little) y el verano(summer).			
		5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	Disfruta viendo y contando cuentos de la biblioteca de aula.			
			Muestra interés por los cuentos trabajados en el Cuentacuentos familiar y disfruta con su narración y dramatización.			
		5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	Se expresa a través del dibujo de forma libre o dirigida.			
			Expresa intencionalidad en su dibujos.			
			Disfruta expresándose a través de diferentes manifestaciones artísticas: canciones, cuentos, poesías, adivinanzas...			

			Demuestra creatividad en sus producciones, valorando y respetando las de los demás.			
		5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.	Conoce, valora y expresa gustos y preferencias por diferentes obras de arte tanto en soporte analógico como en soporte digital.			
			Manifiesta gustos e intereses sobre las diferentes manifestaciones artísticas que se presentan y se expresa sobre ellas con respeto y opinión propia.			

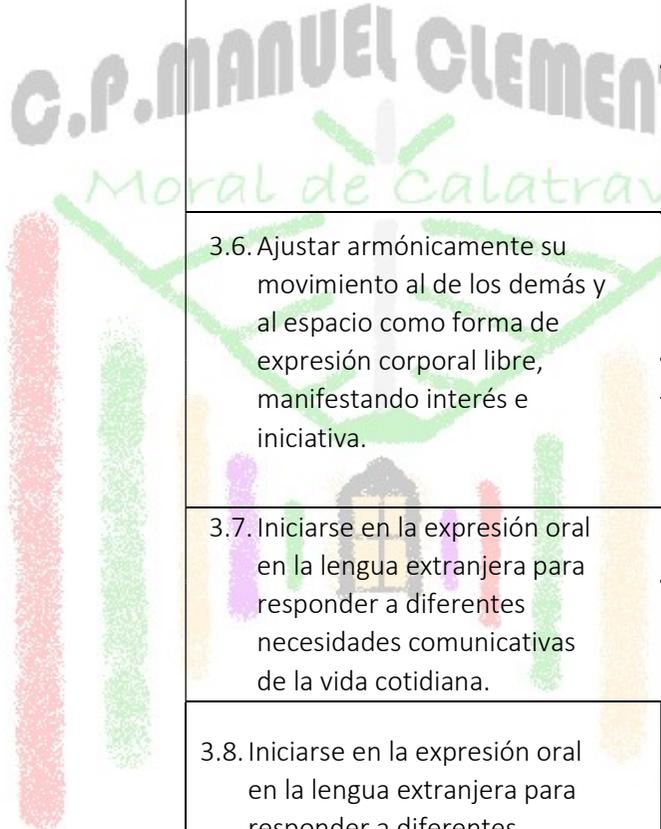
4 AÑOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	REFERENTES DE EVALUACIÓN	4 años		
				1º trim.	2º trim.	3º trim.
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	CCL1	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	Expresa hechos reales o fantásticos, sentimientos y emociones a través del lenguaje oral con la suficiente fluidez verbal.			
	CCL5		Participa en las conversaciones de clase y sabe escuchar a los compañeros.			
	CP1		Participa y escucha activamente en situaciones habituales de			
	CP2					
	CD3					
	CC1					

	CC3		comunicación: conversaciones, juegos...			
	CE3		Expresa de forma fluida, clara y ordenada sus ideas, pensamientos, emociones...			
	CCEC2		Incorpora el vocabulario nuevo de los distintos temas trabajados y lo utiliza en su lenguaje habitual.			
		1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	Usa recursos expresivos del propio cuerpo en la comunicación oral (gestos, entonación, etc).			
		1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	Se inicia en el conocimiento de la lengua de signos a través de palabras significativas para situaciones de la vida cotidiana.			
		1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.	Conoce y utiliza algunos medios audiovisuales e instrumentos tecnológicos de la Información y la Comunicación con progresiva autonomía.			
			Utiliza la PDI y la Tablet del aula para afianzar conocimientos mediante juegos interactivos con progresiva autonomía.			
			Disfruta experimentando y utilizando los recursos digitales del aula.			

		1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	Respeta el turno de palabra en las actividades grupales escuchando de manera activa las aportaciones de sus iguales y la maestra.			
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	CCL2	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	Lee frases con imágenes y pictogramas de forma comprensiva.			
	CP1	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	Reconoce palabras escritas en diferentes tipologías.			
	CD1		Comprende el argumento de cuentos, canciones, poemas y adivinanzas, y disfruta expresándose a través de estas manifestaciones artísticas.			
	CC3		Comprende el argumento de cuentos, poesías, adivinanzas en diferentes formatos y reproduce algunos fragmentos.			
	CC4					
	CE1	2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	Participa en actividades y juegos orales en inglés.			
CCEC1	Muestra interés por aprender la lengua extranjera.					
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando	CCL1	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en	Utiliza el vocabulario relacionado con los volcanes.			
	CP2		Incorpora el vocabulario trabajado sobre los dinosaurios y otros animales a su lenguaje habitual.			
	CE3					

sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCEC3	diferentes contextos formales e informales.	Incorpora el vocabulario trabajado sobre los piratas a su lenguaje habitual.			
	CCEC4					
	STEAM3	<p>3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> <p>3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.</p> <p>3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p> <p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales</p>	Valora el lenguaje como un medio canalizador de emociones y sentimientos.			
			Valora el lenguaje como un medio canalizador de emociones y sentimientos y lo utiliza en la relación con los demás.			
			Valora el lenguaje como un medio canalizador de emociones y sentimientos y lo utiliza en la relación con los demás. con la suficiente confianza y seguridad.			
			Expresa hechos reales o fantásticos, sentimientos y emociones a través del lenguaje oral con la suficiente fluidez verbal.			
			Conoce y utiliza diferentes técnicas, materiales e instrumentos de expresión plástica.			
	Progresa en la utilización de materiales, instrumentos y técnicas de expresión plástica.					
	Identifica diferentes sonidos procedentes de elementos de su entorno.					

		utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	Entona canciones gestualizadas manteniendo la pulsación y el tono.			
			Reproduce ritmos con distintas partes del cuerpo e instrumentos.			
			Identifica y reproduce sonidos del entorno, de objetos, vehículos, instrumentos musicales, etc.			
		3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	Disfruta con la interpretación y el baile de las composiciones musicales trabajadas con gusto e interés.			
			Baila canciones en inglés.			
			Baila danzas sencillas ajustándose a la música y al grupo.			
		3.7. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	Escucha, canta y baila canciones en inglés.			
			Muestra interés por aprender la lengua extranjera.			
		3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	Conoce las nuevas tecnologías y las emplea en distintas situaciones: para la búsqueda de información, ampliación y refuerzo de conceptos trabajados, juego y disfrute de distintas aplicaciones digitales.			

			Se inicia en el uso de herramientas y aplicaciones digitales para buscar información, reforzar conceptos, juegos, etc.			
			Realiza juegos de inglés en la pizarra digital.			
4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características	CCL4 CCL3 CD1 CD2 CPSAA4 CCEC2	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	Comienza a utilizar el lenguaje escrito.			
			Identifica y escribe correctamente su nombre en mayúsculas.			
			Reconoce palabras escritas en diferentes tipologías.			
			Compara palabras según su longitud.			
			Reconoce letras que aparecen en el nombre de sus compañeros.			
			Discrimina visual y auditivamente la vocal "u", y realiza su grafía.			
			Discrimina auditiva y visualmente las vocales trabajadas "u, a, i, o, e", y realiza su grafía.			
			Comienza a utilizar el lenguaje escrito.			

		4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes	Se expresa a través del dibujo de forma libre o dirigida.			
		4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	Lee de forma comprensiva frases con imágenes y pictogramas.			
		4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	Hace uso de la biblioteca de aula y disfruta de ella, respetando sus normas de uso.			
			Utiliza la biblioteca de aula y centro para buscar y contrastar información sobre los temas trabajados.			
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	CCP3 CC3 CCEC1	5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	Tiene buena actitud, respeta el desarrollo de la clase de inglés y respeta las normas del aula.			
		5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	Aprende vocabulario relacionado con las partes del cuerpo, las prendas de ropa, Halloween y la Navidad.			
			Nombra vocabulario relacionado con números (numbers), la Pascua (Easter) y la primavera (spring).			

			Nombra vocabulario relacionado con los animales (animals) , la comida (food,) y el verano(summer).			
		5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	Disfruta viendo y contando cuentos de la biblioteca de aula.			
			Muestra interés por los cuentos trabajados en el Cuentacuentos familiar y disfruta dramatizando algunos de sus diálogos.			
			Identificar los personajes e ideas principales de un cuento.			
		5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	Se expresa a través del dibujo de forma libre o dirigida.			
			Comprende el argumento de cuentos, canciones, poemas y adivinanzas, y disfruta expresándose a través de estas manifestaciones artísticas.			
			Desarrolla las habilidades expresivas del lenguaje corporal y explora sus posibilidades.			
			Realiza interpretaciones musicales respetando tiempos y turnos.			
		5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales,	Conoce, valora y expresa gustos y preferencias por diferentes obras de arte tanto en soporte analógico como en soporte digital.			

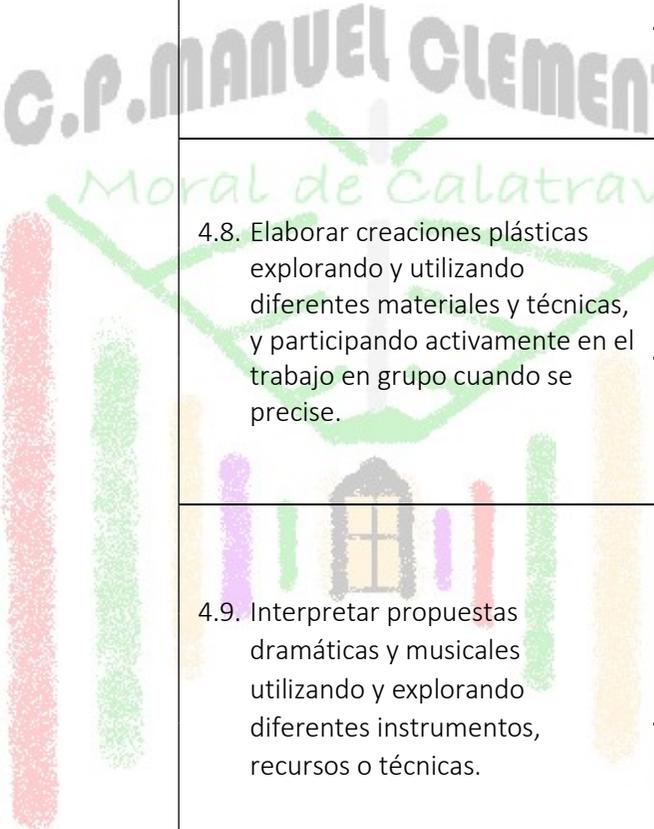
		de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.	Siente curiosidad y sensibilidad por el arte.			
--	--	---	---	--	--	--

## 5 AÑOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	REFERENTES DE EVALUACIÓN	5 años		
				1º trim.	2º trim.	3º trim.
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	CCL1	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	Participa, escucha y comprende las manifestaciones orales (mensajes, relatos, explicaciones...) implícitas en la vida del aula.			
	CCL5		Participa en las conversaciones de clase y sabe escuchar a los compañeros.			
	CP1		Participa y escucha activamente en situaciones habituales de comunicación: conversaciones, juegos...			
	CP2		Expresa de forma fluida, clara y ordenada sus ideas, pensamientos, emociones...			
	CD3					
	CC1					
	CC3	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades	Incorpora el vocabulario nuevo de los distintos temas trabajados y lo utiliza en su lenguaje habitual.			
	CE3					
	CCEC2					

		expresivas de los diferentes lenguajes.	Usa recursos expresivos del propio cuerpo en la comunicación oral (gestos, entonación, etc).			
		1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	Se inicia en el conocimiento de la lengua de signos a través de palabras significativas para situaciones de la vida cotidiana.			
		1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.	Conoce y utiliza algunos medios audiovisuales e instrumentos tecnológicos de la Información y la Comunicación con progresiva autonomía.			
			Utiliza la PDI y la Tablet del aula para afianzar conocimientos mediante juegos interactivos con progresiva autonomía.			
			Disfruta experimentando y utilizando los recursos digitales del aula.			
		1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	Mantiene una actitud de escucha atenta durante las intervenciones de los demás, respetando su turno.			
			Respeto el turno de palabra en las actividades grupales escuchando de manera activa las aportaciones de sus iguales y la maestra.			

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	CCL2	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	Comprende las manifestaciones orales implícitas en la vida del aula.			
			Reconoce palabras escritas en diferentes tipologías.			
	CP1 CD1 CC3 CC4 CE1	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	Comprende y memoriza distintos tipos de textos: cuentos, canciones, poemas, adivinanzas, etc.			
			Comprende el argumento de cuentos, poesías, adivinanzas y reproduce algunos fragmentos.			
			2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	Participa en actividades y juegos orales en inglés.		
	CCEC1		Muestra interés por aprender la lengua extranjera.			
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL1 CP2 CE3	4.5. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales.	Organiza y expresa la información en un discurso oral ordenado.			
			Justifica y explica sus respuestas.			
	CCEC3 CCEC4 STEAM3	4.6. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	Toma conciencia del uso y la utilidad del lenguaje oral en la vida cotidiana.			
			Utiliza y valora la lengua oral para relatar hechos y comunicar ideas, deseos, sentimientos.			

		4.7. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.	Expresa hechos reales o fantásticos, sentimientos y emociones a través del lenguaje oral con la suficiente fluidez verbal.			
			Expresa sus ideas y opiniones en los momentos en que puede y debe hacerlo.			
		4.8. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	Utiliza diferentes materiales y técnicas plásticas para sus representaciones creativas.			
			Progresar en la utilización de materiales, instrumentos y técnicas de expresión plástica.			
			Utiliza materiales y técnicas plásticas para hacer representaciones de forma creativa.			
		4.9. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	Identifica y discrimina diferentes sonidos procedentes de elementos de su entorno.			
			Interpreta canciones en grupo acompañándolas de movimiento.			
			Diferencia el sonido del silencio en situaciones de movimiento e inhibición del mismo.			
			Explora y ejecuta ritmos con su propio cuerpo.			

		Reproduce ritmos con distintas partes del cuerpo e instrumentos.			
		Identifica y reproduce sonidos del entorno, de objetos, vehículos, instrumentos musicales, etc.			
		Produce, improvisa y memoriza ritmos sencillos con el cuerpo y con percusión instrumental.			
		Adecua los gestos y movimientos al texto de la canción y a la música.			
		Baila canciones en inglés.			
		4.10. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.			
		Observa, reconoce y utiliza las posibilidades expresivas del propio cuerpo.			
		Aprende danzas sencillas.			
		Baila danzas sencillas ajustándose a la música y al grupo.			
		Desarrolla las habilidades expresivas del lenguaje corporal y explora sus posibilidades.			
		Participa con gusto e interés en las dramatizaciones y juegos de expresión corporal.			
		4.11. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera			
		Conoce las nuevas tecnologías y las emplea en distintas situaciones: búsqueda de			

		para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	información, ampliación y refuerzo de conceptos trabajados, juego y disfrute de distintas aplicaciones digitales.			
			Se inicia en el uso de herramientas y aplicaciones digitales para buscar información, reforzar conceptos, juegos, etc.			
			Realiza juegos de inglés en la pizarra digital.			
		4.12. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	Se presenta, saluda, se despide y expresa sus gustos.			
4.Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características	CCL4	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	Registra correcta y autónomamente la fecha y su nombre en la pizarra y en sus trabajos.			
	CCL3		Discrimina auditiva y visualmente las vocales y consonantes trabajadas.			
	CD1		Identifica y escribe las vocales y consonantes trabajadas.			
	CD2		Se inicia en la lectura y escritura de palabras y frases sencillas.			
	CPSAA4		Lee, comprende y escribe algunas palabras y frases con las letras trabajadas.			
	CCEC2					

		Identifica, lee y escribe las sílabas inversas.			
		Reconoce y escribe su nombre, el de algunos compañeros y la fecha.			
		Reconoce y escribe su nombre y el de algunos compañeros en minúsculas.			
		Diferencia palabras largas-cortas y discrimina el número de sílabas de cada una.			
		Reconoce palabras escritas en diferentes tipologías.			
	4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes	Se expresa a través del dibujo de forma libre o dirigida.			
	4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	Lee e interpreta imágenes, símbolos, carteles, pictogramas, etc.			
		Lee de forma comprensiva frases con imágenes, pictogramas y palabra escrita.			
	4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	Utiliza la biblioteca del aula mostrando respeto y cuidado, y disfruta con ello.			
		Utiliza la biblioteca de aula y centro para buscar y contrastar			

			información sobre los temas trabajados.			
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	CCP3 CC3 CCEC1	5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	Tiene buena actitud, respeta el desarrollo de la clase de inglés y respeta las normas del aula.			
		5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	Nombra vocabulario relacionado con el tiempo ( weather), los colores (colors) ,la casa(house), los juguetes(toys)) y las festividades de Halloween y Navidad (Christmas).			
			Nombra vocabulario relacionado con la ropa (clothes) las partes del cuerpo (parts of the body), los números (numbers), las preposiciones (in,on,under), la Pascua Easter) y la primavera(spring).			
			Nombra vocabulario relacionado con los animales (animals) , la comida (food,) y el verano(summer).			
		5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así	Disfruta escuchando, viendo y contando cuentos de la biblioteca de aula.			
Identificar los personajes e ideas principales de un cuento.						

		como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	Escucha y entiende el sentido global de una historia en inglés.			
			Muestra interés por los cuentos trabajados en el Cuentacuentos familiar y disfruta dramatizando algunos de sus diálogos.			
		5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	Se expresa a través del dibujo de forma libre o dirigida.			
			Comprende el argumento de cuentos, canciones, poemas y adivinanzas, y disfruta expresándose a través de estas manifestaciones artísticas.			
			Canta y baila canciones en inglés.			
		5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.	Conoce, valora y expresa gustos y preferencias por diferentes obras de arte tanto en soporte analógico como en soporte digital.			
			Siente curiosidad y sensibilidad por el arte.			

...la puerta de la educación.

**SABERES BÁSICOS****A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.**

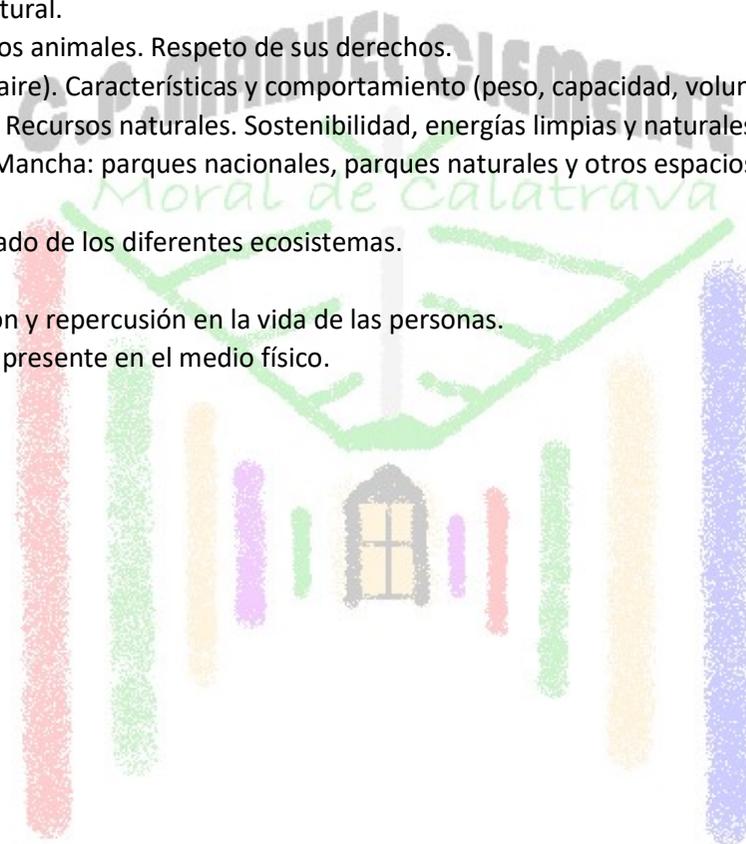
- Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación.
- Cuantificadores básicos contextualizados.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia.
- Situaciones en las que se hace necesario medir.
- Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos...
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos,...
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico.

**B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.**

- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.
- Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Iniciación a la robótica.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

**C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos.
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Respeto y protección del medio natural.
- Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvases).
- La vida en zonas rurales y urbanas. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
- Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos.
- Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas.
- El cambio climático.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.



...la puerta de la educación.

 **RELIGIÓN.****○ CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.**

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos. Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave en Educación Primaria.

Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y por ámbitos curriculares que puedan realizarse facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

...la puerta de la educación.

### 3. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Infantil, el Gobierno de Castilla-La Mancha, en desarrollo de aquel, ha aprobado el Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, desarrollando las enseñanzas mínimas y determinando los principios, características, competencias específicas y criterios de la evaluación en esta etapa. Estos elementos curriculares se establecen, con carácter orientativo, para el primer ciclo y conforman, junto con los objetivos de la etapa, las enseñanzas del segundo ciclo.

Asimismo, el artículo 13 del Decreto 80/2022, de 12 de julio, indica que la evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos, para cada ciclo, en cada una de las áreas. La evaluación es un elemento clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que debe constituir una práctica permanente que permita, por un lado, valorar los avances producidos como resultado de la acción educativa, además de proporcionar, por otro, datos relevantes que faciliten la adopción de las decisiones adecuadas para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individuales como colectivos, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.

El proceso de evaluación se encuentra íntimamente relacionado con el proceso de aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares y vinculadas a una renovación constante de la práctica docente. Se proponen unos planteamientos metodológicos innovadores y nuevos enfoques en el aprendizaje y en la evaluación, que han de provocar un importante cambio en las tareas que debe resolver el alumnado. El profesorado en Educación Infantil se convierte, de esta forma, en eje fundamental, pues debe ser capaz de crear en el aula un ambiente que invite a investigar, a aprender, a realizar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los niños y niñas.

El papel del docente es ser guía o acompañante del alumnado, dejando de ser el protagonista del aprendizaje, para pasar a ser mediador entre el alumnado y el aprendizaje. Se mantiene, no obstante, el carácter de la evaluación, y, por tanto, debe entenderse como un proceso continuo, sistemático y con valor formativo, que al final de la etapa informará sobre, el grado de adquisición de las competencias correspondientes conseguidas por cada niño o niña.

*...la puerta de la educación.*

El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

Las madres, padres o tutoras y tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros, para facilitar su progreso educativo.

## **PROMOCIÓN.**

La promoción, en la etapa de Educación Infantil en el segundo ciclo será automática en todos los cursos que la componen.

La decisión de promoción del alumnado que requiera adaptación curricular significativa se realizará de acuerdo con la normativa vigente. Los niños y niñas, excepcionalmente, podrán permanecer escolarizados un año más en Educación Infantil, al final de la etapa, cuando el dictamen de escolarización y la evaluación psicopedagógica así lo aconsejen y justifiquen. Esta medida extraordinaria de inclusión educativa contará con el visto bueno de los padres, madres, tutoras o tutores legales, previa autorización expresa de la Consejería competente en materia de educación, siendo implantada solo, tras haber agotado previamente las restantes medidas de inclusión, tanto las individualizadas, como las de centro y las de aula.

## **4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y FLEXIBILIZACIÓN.**

Teniendo en cuenta que la atención individualizada y los principios de la inclusión educativa constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado y demás profesionales de la educación, la evaluación tendrá el mismo carácter para todo el alumnado y será realizada por los y las profesionales educativos y docentes, con el asesoramiento y apoyo de los equipos de orientación educativa.

El centro educativo garantizará la adopción, cuando sea necesario, de las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adecuen a las características del alumnado, adaptando, cuando sea preciso, los tiempos, materiales, instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación incluyendo medidas de accesibilidad y la utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje, sin que repercuta en el análisis de la adquisición de las competencias clave de la Educación Infantil.

La evaluación del alumnado con medidas extraordinarias de inclusión educativa tendrá como referente los objetivos, competencias clave y criterios de evaluación que se determinen en el plan de trabajo, que el tutor o tutora diseñará con el asesoramiento de los y las profesionales de la orientación y apoyo del centro. Los mecanismos de apoyo y de refuerzo, que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas, para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

## **5. MEDIDAS DE APOYO AL CURRÍCULO.**

### **Coordinación entre las diferentes etapas.**

Para garantizar la continuidad del proceso formativo, además de una transición y evolución positiva de todo el alumnado, se establecerá la coordinación entre la etapa de Educación Infantil y la de Educación Primaria, lo que requerirá la estrecha colaboración entre el profesorado.

### **Formación de la comunidad educativa.**

Se garantizará el asesoramiento y apoyo al centro educativo para que realice sus propios programas de formación, siempre que respondan a las intenciones del proyecto educativo y a las necesidades derivadas de la evaluación.

Asimismo, se programará una oferta flexible de formación permanente del profesorado y de otros profesionales que intervengan directamente con este alumnado, para el desarrollo, entre otras finalidades, de su competencia personal y profesional en los campos científico, psicopedagógico y tecnológico, además de otros aspectos como la educación en valores, la salud laboral y el conocimiento de otras lenguas.

Se promoverá, en colaboración con las asociaciones de madres y padres, acciones o actividades dirigidas a favorecer la participación y colaboración con los centros y el desarrollo de sus tareas educativas.

### **Innovación, investigación y experimentación educativas.**

Se impulsará la investigación, la experimentación e innovación educativa a partir de la práctica docente, mediante convocatorias de ayudas a proyectos específicos propios y en colaboración con otras instituciones. Estas iniciativas contribuirán, entre otras finalidades, a extender la cultura evaluadora del centro sobre su propia práctica.

Se podrá establecer programas y proyectos singulares con el centro docente y convenios específicos con organismos o instituciones, para el desarrollo de experiencias, iniciativas de innovación, planes de trabajo, formas de organización, de apertura de centros, o bien compromisos de participación y mejora con las familias, sin que ello suponga, en ningún caso, aportaciones económicas por parte de estas.

De la misma forma, se promoverá la elaboración de materiales curriculares y el desarrollo de buenas prácticas.

Asimismo, se facilitará el intercambio de experiencias entre centros docentes.

### **Desarrollo del Plan de Lectura.**

Se incorporará a la Educación Infantil de los objetivos y contenidos del Plan de lectura, que engloba el fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial engloba el fomento de la lectura y el inicio del desarrollo de la competencia lectora, promoviendo la lectura de relatos y cuentos en diferentes formatos, como fuente de placer, dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectoras y lectores.

Dedicaremos un tiempo diario del horario escolar a la lectura, en los términos que se determinen en nuestro proyecto educativo.

**Desarrollo del Plan Digital de Centro.**

Se promoverá la elaboración y puesta en marcha del Plan Digital de Centro, que tendrá la finalidad de favorecer e impulsar el uso de los medios digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la gestión del centro. El plan debe incluir, al menos, los objetivos, líneas de actuación, estrategias de evaluación, de seguimiento y de revisión.

**Desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia del Centro.**

Su elaboración será asesorada y realizada en colaboración con los profesionales del Equipo de Orientación y Apoyo. El Equipo Directivo promoverá y garantizará la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración del PIC de acuerdo con las directrices emanadas de la CCP y el Consejo Escolar, atendiendo a las propuestas realizadas por el Claustro y la AMPA.

